

CAPÍTULO IV

MÉRIDA: SU SITUACIÓN HABITACIONAL

4.1. EL CRECIMIENTO URBANO DE MÉRIDA

Resulta imprescindible situar el tema de esta tesis dentro de un proceso histórico-político y socio-económico, a través de un enfoque deductivo que, partiendo de la urbanización global --Capítulo 1--, llegue al análisis regional y local. Con esto se pretende entender el crecimiento urbano de Mérida, en una permanente correlación de los elementos del presente con el pasado.

En los cuarenta años ininterrumpidos de vida democrática que cumplió Venezuela (1958-1998), se volvió habitual tipificar a Los Andes --Estados Mérida, Táchira y Trujillo-- como una región "deprimida", en subdesarrollo relativo con respecto al resto de la nación, con tasas de población decrecientes y un crecimiento económico poco significativo.

Es cierto que casi hasta el final de los años 20 la región permaneció en situación de aislamiento con respecto a Caracas y a la región Centro-Norte. Pero también es cierto que su vida activa venía funcionando desde hacía tres siglos orientada en otra dirección; entre 1558 y

1777 el territorio merideño estuvo sujeto a la jurisdicción de Santa Fe de Bogotá. Y aún antes de la fundación de Mérida, la presencia de la población autóctona fue fundamental para condicionar el tipo de colonización impuesta por los españoles.

En Los Andes los pueblos timoto-cuicas eran sedentarios, se radicaban en rincones de montañas y en valles próximos a fuentes de agua; lograron una cultura agraria organizada, con técnicas de regadío y conservación de cosechas, que junto a la elaboración de cerámica utilitaria y de culto, y al conocimiento de hilados y tejidos les permitió el intercambio comercial intra y extrarregional. Llegaron a alcanzar niveles culturales y religiosos superiores a los de muchas otras tribus.

Los conquistadores españoles incorporaron a los indígenas a su política colonizadora sin afectar sus prácticas agrícolas, y los consideraron siervos pero no esclavos; una Real Cédula de 1548 ya prohibía la esclavitud de los indios. Es suficiente recordar un hecho demostrativo de que esa asimilación fue pacífica: en 1579 se realizaron las primeras exportaciones de productos andinos hacia el Lago de Maracaibo, aprovechando las numerosas sendas creadas por los indígenas-comerciantes. Había transporte regular de arrieros desde Jají, Lagunillas, Mucuchíes, Santo Domingo, Timotes y Torondoy; así creció Gibraltar como gran puerto sobre el lago. También había intercambio hacia Barinas, desde Mucuchíes, Santo Domingo y Pueblo Llano.¹ Todo ello por los caminos que 400 años después serían carreteras asfaltadas.

Pero ¿cuál sería el hilo conductor de nuestra historia regional andina? Miguel Montoya Salas destaca uno: *"el gran espíritu de autonomía e independencia de nuestros antepasados"*.² Y no sólo por las peculiaridades de relieve sino por el esfuerzo material y espiritual de los andinos: los anteriores y los posteriores al descubrimiento de América.

Montoya va aún más lejos: sostiene que *"en Los Andes estuvo la sociedad más libre de todo el proceso de la colonia española"*.³ La propia fundación de Mérida en 1558 en la zona de Lagunillas fue un acto de desobediencia a la corona que le costó a Juan Rodríguez Suárez ser proscripto (y luego ejecutado por sus crueldades contra la población indígena); por eso se decidió volverla a fundarla en La Punta (La Parroquia) y por tercera vez en la actual terraza.

¹ Amado Moreno, *Espacio y sociedad en el Estado Mérida*. Mérida, Facultad de Humanidades y Educación, CDCH, Universidad de Los Andes, 1986, pp.103-105.

² Miguel Montoya Salas, *Evolución político-territorial de Mérida (1558-1914)*. Mérida, Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes, 1993, p.21.

³ *Ibid.*, p.28.

Pero hubo otras razones que sustentan la afirmación de Montoya: Mérida fue receptiva a las revueltas de los Comuneros ocurridas hacia 1780 y sus habitantes confirmaron la voluntad libertaria al proclamar su independencia de España ya el 16 de septiembre de 1810, adhiriéndose a la Junta Patriótica de Caracas. No está de más recordar --para cultivar el orgullo de ser merideños-- que una de las 7 estrellas de la Bandera Nacional representa a la provincia de Mérida, separada de Maracaibo que siguió fiel al Rey de España. Mérida se plegó decididamente a las ideas de Simón Bolívar, siendo el primer poblado en proclamarlo Libertador, el 23 de mayo de 1813.

¿Y no habrá razones suficientes para sentirse orgulloso hoy de vivir en una ciudad como ésta, tan peculiar y anhelada por su calidad de vida? Es lo que se tratará de dilucidar a lo largo de este capítulo.

4.1.1. Cuatro siglos de equilibrio

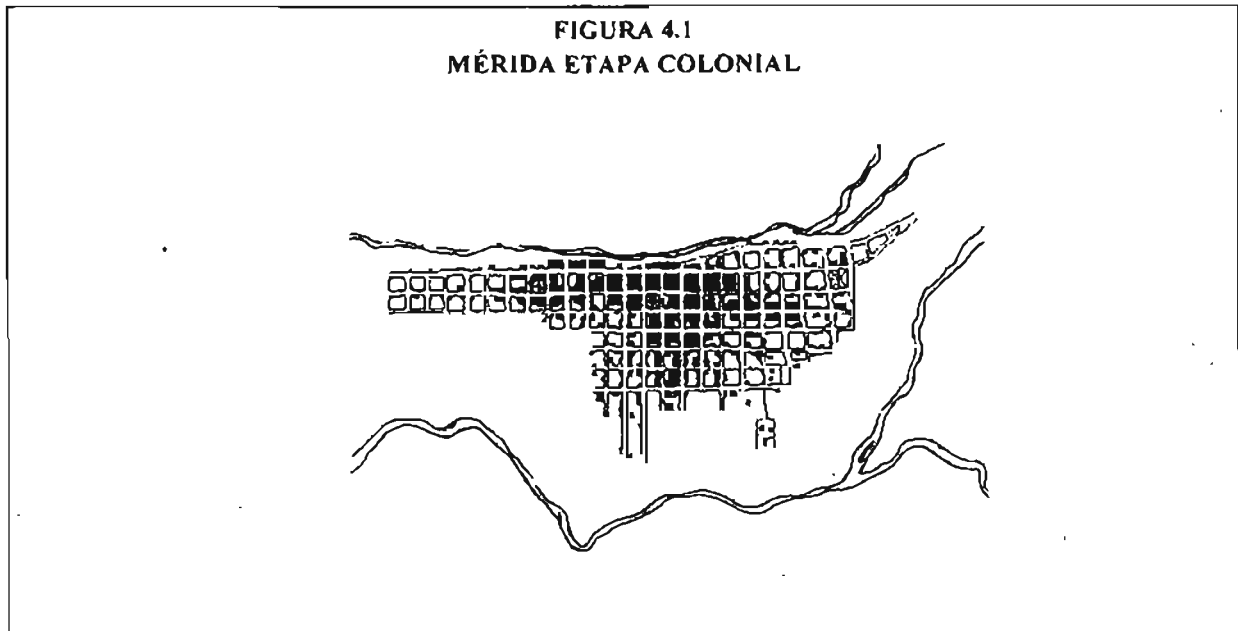
En Los Andes el período de transición de lo agrario a lo urbano fue largo y de lento ritmo. La primera causa fue la persistencia en un tipo de producción agrícola estable y exitosa, que condicionó un patrón particular de poblamiento. Estable y exitosa, no obstante los ciclos sucesivos apoyados en diferentes productos orientados a la exportación: tabaco en el siglo XVI, cacao en el XVII, trigo durante casi cuatrocientos años, café desde mediados del siglo XX. Y a diferencia de casi todo el resto del país, con una marcada tenencia de la tierra en pequeños predios.⁴ Se explica entonces que en Los Andes la población rural haya predominado sobre la urbana hasta finales de los años sesenta.

La ciudad de Mérida ha reflejado fielmente esa situación regional; por eso se ha dicho que en ella el modelo colonial persistió hasta bien entrado el siglo XX. La amplia terraza no sufrió presiones por la ocupación del espacio entre uso comercial y uso residencial.⁵

⁴ El tamaño promedio de las haciendas cafetaleras de la zona andina era hacia 1940 de 3 Ha.; en la zona costera central, en cambio, era de 26 Ha. Los pobladores promedio por hacienda eran 16 y 195 respectivamente. Datos tomados de Beatriz Hidalgo, *Un enfoque histórico aplicado al estudio de los patrones urbanos de la ciudad de Mérida*. Mérida, Centro de Investigaciones de Arquitectura de la ULA, 1980, p. 43.

⁵ Idea tomada de Carlos Amaya, *Geografía urbana de una ciudad: el caso de Mérida*. Mérida, Consejo de Publicaciones de la ULA, 1989, p. 14.

Para documentar la afirmación anterior se ha contabilizado el número de manzanas de la ciudad "en equilibrio", a partir de planos realizados entre 1594 y 1943. Eran 23 manzanas en 1594, 55 en 1651, 72 en 1785, 61 en 1858 --reducción producida por el terremoto de 1812--, 104 en 1910, 117 en 1930, y 150 en 1943.⁶ (Ver planos 4.1 y 4.2)



Fuente: Carlos Amaya, op.cit.

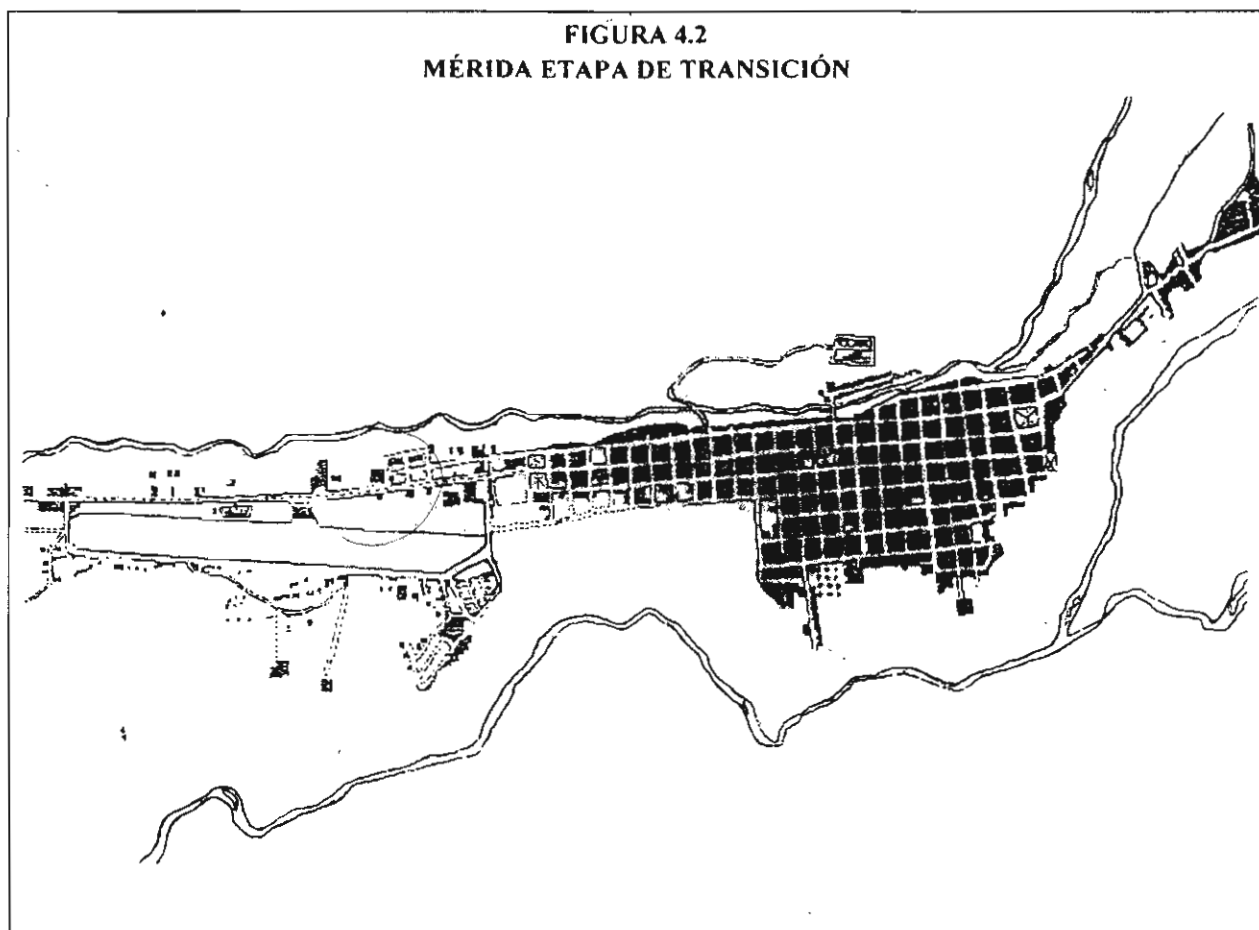
A mediados del siglo XX Mérida se extendía sobre 8 calles de NO a SE (del río Chama al Albarregas, a lo largo de 700 metros), y sobre 23 calles de NE a SO (de Milla a Glorias Patrias, a lo largo de 2.200 metros). La ciudad colonial estaba rodeada de plantaciones de caña de azúcar, y su población apenas llegaba a los 25.000 habitantes.

4.1.2. Cuatro decenios dinámicos

Hasta 1960 en la gran terraza aluvial merideña, desde La Hechicera a Zumba, predominaron los "espacios quietos". Estaban constituidos fundamentalmente por haciendas azucareras y cafetaleras, cuyo cambio de uso era inminente y forzoso. La modernidad, que

⁶ "Mérida, una ciudad en el tiempo", monografía realizada por Omar Carrero y otros. Mérida, Escuela de Arquitectura de la Facultad de Ingeniería de la ULA, sin fecha.

había irrumpido violentamente en Caracas en la década anterior, se difundía ahora al compás de la flamante democracia.



Fuente: Carlos Amaya, op.cit.

Beatriz Hidalgo señala: *"Las haciendas situadas en la meseta tienen una estrecha relación con los patrones de la evolución urbana. A los terratenientes se les hizo fácil participar directamente en el desarrollo de Mérida. No sólo contribuyeron con sus intereses en la producción agrícola, sino que se mostraron activos también en las esferas religiosas, universitarias y de gobierno. Ellos ejercían un fuerte control sobre el poder local, y es en este sentido que la ciudad de Mérida generó una oligarquía compacta y bien estructurada".*⁷

⁷ Beatriz Hidalgo, op.cit., p. 45.

Es fácil entender que al mismo tiempo ocurrieran cambios en la estructura ocupacional de la población merideña. En 1950 la suma de profesionales universitarios, empleados públicos y de servicio era el 26% de la población económicamente activa; en 1961 el 43,5%.

Hubo un factor condicionante de primera magnitud que sacudió la organización del espacio urbano merideño: la presencia del Doctor Pedro Rincón Gutiérrez como primer Rector de la ULA en el año 1958. El Rector Rincón fue un pionero con visión para anticipar el crecimiento espacial de la Universidad.

Es oportuno recordar que en 1936, a la muerte de Juan Vicente Gómez, la ULA contaba con 275 estudiantes y 39 profesores. Casi 20 años después, en 1952-53 los estudiantes no llegaban a 2.000 y los profesores eran sólo 150. Después siguió una aceleración impresionante: 11.000 estudiantes en 1971, 21.500 en 1975, 27.000 en 1980, 37.000 hoy, con 3.000 profesores y casi 3.500 empleados y obreros.

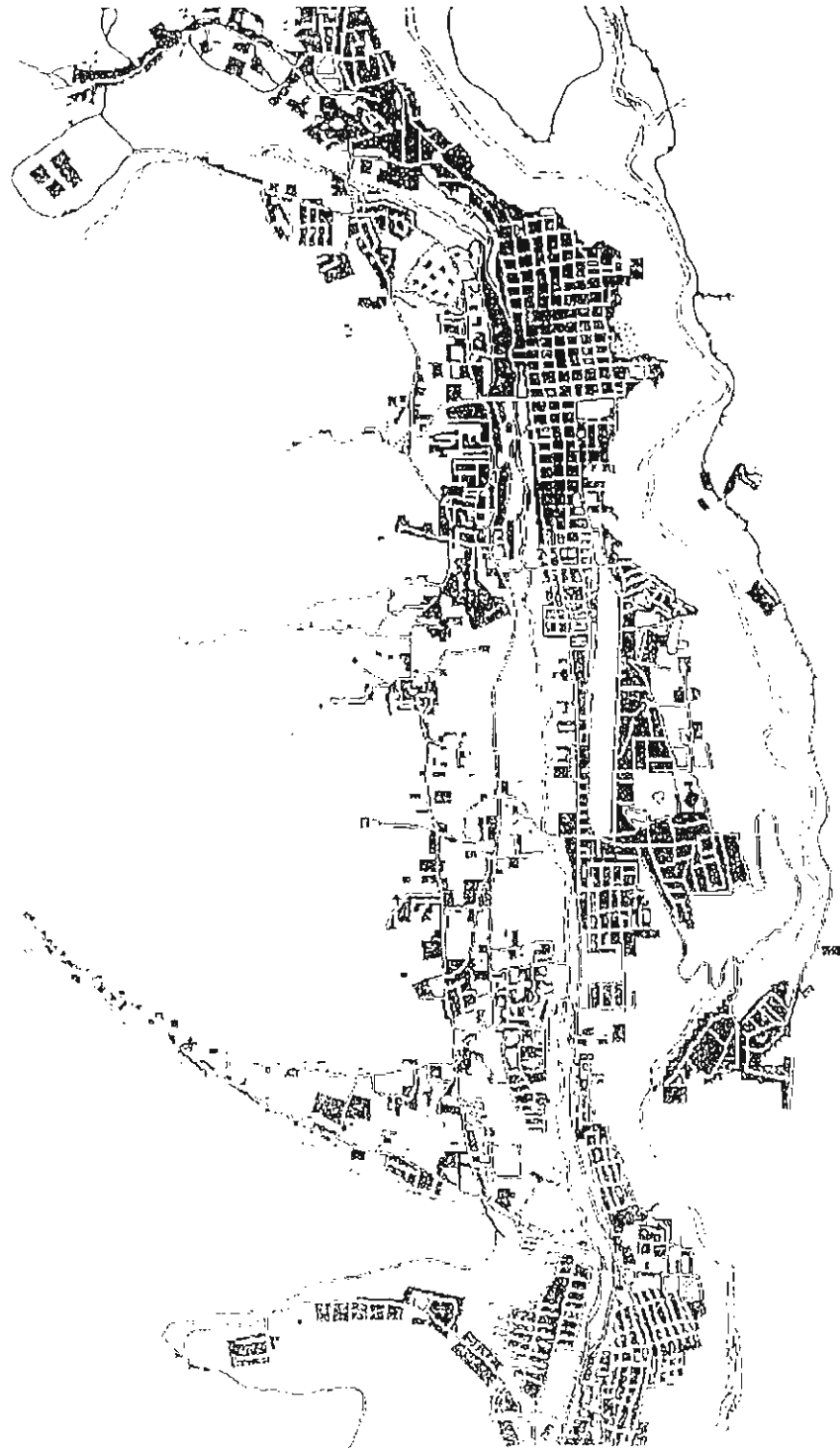
En 1975, cuando se habían cumplido los tres primeros períodos del rectorado del Doctor Rincón, la ULA era dueña del 4% de los terrenos urbanizados de Mérida, y del 17% de los no urbanizados. Era la única institución pública en condiciones de competir con los empresarios privados en la construcción de la nueva ciudad. El otro 83% de las tierras estaba "en engorde" y era propiedad de cinco familias, con los mismos apellidos que en 1930.⁸

En la década del 70 Mérida desborda definitivamente sus límites históricos: La Parroquia y Ejido son conurbados, se consolidan las vías rápidas de orientación NE-SW, los núcleos primarios de clase media (urbanizaciones Santa María, San Antonio y Belensate) se multiplican, y se erigen importantes centros comerciales cercanos a las áreas de alto consumo. (Ver plano 4.3)

Es evidente que a partir de 1974 el *boom* de los precios del petróleo contribuyó decisivamente al gran salto adelante en Mérida y todo el país. Los créditos públicos se concedieron con gran facilidad y fueron usufructuados por empresarios de todo tipo. Si en el pasado andino lo agrario predominó sobre lo urbano, ahora ambos sectores progresaron.

⁸ Ibid., p. 95.

FIGURA 4.3
MÉRIDA ETAPA MODERNA Y CONTEMPORANEA



Fuente: Carlos Amaya, op.cit.

CUADRO 4.1 EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE LA CIUDAD DE MÉRIDA	
Años	Habitantes
1873	3.400
1881	4.000
1891	4.800
1920	5.600
1926	6.000
1936	12.000
1941	14.500
1950	25.000
1961	46.000
1981	143.800
1990	192.000
2000	232.600

Fuente: Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI)

El crecimiento reciente de Mérida puede ser catalogado, entonces, como vertiginoso, porque sus habitantes han podido vivirlo en directo. En lo demográfico queda demostrado en el cuadro 4.1, y en lo urbanístico se pudo comprobar en un trabajo de relevamiento --hecho en familia-- sobre los cambios ocurridos en la ciudad entre 1975 y 1990; éste incluía las viviendas nuevas (apartamentos y casas) y el aproximado de sus habitantes, y se clasificó en 8 "ámbitos" urbanos⁹. Las cifras resultantes de este relevamiento fueron las siguientes:

- Avenida Las Américas, desde su intersección con la Avenida Los Próceres hasta el Terminal Sur: 3.038 apartamentos y 102 casas; subtotal: 3.140 viviendas.
- Avenida Andrés Bello, desde Zumba hasta el Centro Comercial Las Tapias: 805 apartamentos y 697 casas; subtotal: 1.502 viviendas.
- Desde la Avenida Los Próceres (esquina del Motel Villa Ricardo) hasta la urbanización La Mata: 779 apartamentos y 200 casas; subtotal: 979 viviendas.
- Area que incluye al Centro Comercial Viaducto y a El Campito: 871 apartamentos.
- Paseo de La Feria: 715 apartamentos.
- Avenida Los Próceres: 392 apartamentos y 81 casas; subtotal: 473 viviendas.
- Los Curos: 80 apartamentos y 260 casas; subtotal: 340 viviendas.
- Otras áreas menos densas: 166 apartamentos y 308 casas; subtotal: 474 viviendas.

⁹ Familia Wettstein-Morador, "Cambios ocurridos en Mérida: 1975-1990". Mérida, diario Correo de Los Andes, 10, 17 y 24 de noviembre, y 2 de diciembre de 1990.

Este relevamiento dio un total de 8.494 viviendas construidas después de 1975: 6.846 apartamentos distribuidos en 225 torres y 1.648 casas. Si se calculan 5 integrantes por núcleo familiar --según indicaba la OCEI para Mérida en el año 90-- se obtiene la extraordinaria cifra de 42.000 personas residiendo en viviendas nuevas.

Si todo el Estado Mérida tenía, según los datos del Censo Nacional, 90.000 viviendas, de las cuales 41.000 correspondían a la ciudad de Mérida, podía concluirse que el 20% del total de las viviendas de la ciudad tenían menos de 15 años de construidas.

Es cierto que nos estamos refiriendo a viviendas para clase media y alta, porque las populares no se construyeron al mismo ritmo. Pero si las 8.500 viviendas nuevas fueron todas ocupadas, es porque una muy alta proporción de la población merideña mejoró su calidad ambiental urbana, y por extensión su calidad de vida hogareña. Esto se fundamenta a continuación.

4.2. LA CALIDAD AMBIENTAL EN MÉRIDA

Para definirla es necesario ir más allá del crecimiento numérico de la población urbana, y conocer sus rasgos cualitativos. A tal efecto se ha trabajado sobre la Encuesta de Hogares de 1989, año en que culminaba el gran *boom* habitacional.¹⁰ Los datos siguientes ilustran mejor la calidad ambiental urbana de la Mérida metropolitana (Mérida, Ejido y Tabay):

- Según las condiciones de habitabilidad el 91,5% de las viviendas presentaba condiciones adecuadas, y el 0,5% inadecuadas. La situación era similar en el 99,7% de los apartamentos, en el 87,7% de las casas o quintas, y en el 77,4% de las "casas de vecindad".¹¹

¹⁰ Esa Encuesta fue realizada por el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la ULA y la UCEP de la FAAULA, para el Plan de Ordenación Urbanística del Área Metropolitana de Mérida. Pero las cifras que aquí se utilizan fueron tomadas de la publicación *Análisis de la vivienda para los planes de desarrollo urbano y regional (el déficit existente y las necesidades futuras)*, de Carlos García L., Mérida, FAAULA, febrero de 2000 (trabajo de ascenso para optar a la categoría de Profesor Titular).

¹¹ Carlos García L., *op.cit.*, p. 84.

- Apenas 204 viviendas de las catalogadas como inadecuadas, estaban constituidas propiamente por ranchos¹². Ellos representaban, entonces, un ínfimo 0,5% del total de viviendas del Area Metropolitana de Mérida (en adelante AMM).

- Del gran total de 45.081 viviendas metropolitanas registradas, el 91% estaban ocupadas por una sola familia (es decir: 41.353 viviendas). Y del mismo gran total 67% contaban con tres o cuatro habitaciones (20.600 con tres y 9.995 con cuatro). Por eso el índice de hacinamiento no sobrepasaba el 13%, afectando a 29.265 personas del total metropolitano que sumaba 230.000 para aquel año 1989.

- Atendiendo a las condiciones de tenencia, resulta significativo saber que el 71% de las viviendas estaban ocupadas por sus propietarios (47% ya canceladas y 26% en proceso de pago). En tanto eran alquiladas el 25% y cedidas o invadidas el 2% restante.

- Según el tiempo de residencia en el hogar por parte de sus habitantes, el 53% (23.862 familias) lo realizaban desde hace más de diez años; 7.800 (17,4%) están en ella desde hace 5 a 9 años; y 12.800 (28,7%) viven en ella desde hace menos de 5 años. Para la correcta valoración de estas cifras, es aconsejable invertir la lectura de los datos; se verá entonces, que 26.600 familias merideñas se radicaron en sus respectivas viviendas en el lapso 1980-1989. Queda así confirmado el resultado del relevamiento descrito anteriormente.

- A lo anterior se agrega un nuevo dato probatorio: atento al lugar de procedencia de la población metropolitana, el 65% es de la región de Los Andes, pero el 35% llegó de otros lugares (12% del Centro, 11,3% del Zulia y Centro-Occidente, y 8% de otros lugares de Venezuela o del exterior).

Hasta aquí la documentación que demuestra el alto nivel de la calidad ambiental urbana en Mérida y su zona de influencia. Sin embargo, estos datos no lograrán atemperar algunas críticas. Se transcriben dos párrafos de una de las tantas versiones pesimistas, escritas a finales de los años 80:

"Asistimos a una irrupción de edificios para hoteles, posadas, tiendas, que sepultan la Mérida de comienzos de siglo; las firmas comerciales que funcionaban en el eje central

¹² "Local utilizado como vivienda familiar, construido con materiales de desecho (tablas, cartón, caña o similares)", según se expresa en los "Conceptos y definiciones de población y vivienda". Caracas, Presidencia de la República - OCEI, 1996.

del país invaden Mérida de mercancías hechas en otros lugares, y han venido destruyendo los frágiles equilibrios que la economía rural-urbana local venía produciendo."

"Los turistas constituyen un ejército de ocupación en el que predominan grandes contingentes de extranjeros, los cuales reorientan los comportamientos tradicionales en materia de ocio y de sitios de esparcimiento." "Y todavía vale agregar las crisis de servicios como agua, salud, aseo urbano, carencia de teléfonos públicos, mantenimiento de parques y canchas, transporte colectivo, etc."¹³

Se podría, en última instancia, argumentar que siempre las áreas metropolitanas tienen una calidad ambiental superior al resto. Pues bien, también hay datos que permiten extender ese alto nivel a gran parte del Estado Mérida.

Ha sido de enorme utilidad al respecto el trabajo de grado, que para optar al título de Geógrafo, redactaron los bachilleres José Gil Sánchez y Francis Dávila Uzcátegui. Una monografía modelo de las muchas realizadas en la Escuela de Geografía de la ULA.¹⁴

Estos dos autores, trabajando en equipo, recogieron información sobre los 23 municipios del Estado Mérida, de diversas fuentes oficiales: Ministerio de Educación, División Regional de Salud, Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI), Fuerzas Armadas Policiales del Estado Mérida (FAPEM). Los datos corresponden en promedio a los años comprendidos entre 1990 y 1996; por eso son perfectamente comparables con los del AMM presentados en páginas anteriores. Del Cuadro Síntesis N° 5 de la monografía de Gil y Dávila, han sido seleccionadas las cifras siguientes:

- Viviendas con electricidad: van del 97% en el Municipio Libertador al 25% en el Municipio Aricagua; de los 23 municipios 14 tienen tasas superiores al 80%.
- Abastecimiento de agua en las viviendas: va del 97% en el Municipio Libertador al 30% en Aricagua; de los 23 municipios, 12 tienen tasas superiores al 80%.
- Eliminación de excretas: cubre desde el 97,4% de las viviendas en el Municipio Libertador, hasta el 27% en Aricagua; de los 23 municipios, 16 tienen tasas superiores al 70%.

¹³ Carmen Teresa García y Oswaldo Jiménez, "Mérida: tres años de conflictividad social (1986-1988)", en revista *Fermentum*, año 1, N° 1. Mérida, Consejo de Publicaciones-CDCHT de la ULA y Fundacite, mayo-agosto de 1991, pp. 66-68.

¹⁴ José Gil S. y Francis Dávila U., *Estudio geográfico de la calidad de vida en el Estado Mérida*. Mérida, mayo de 1997, 121 páginas y numerosos mapas.

- Recolección de residuos: 95% en los municipios Áricagua y Padre Noguera, y 75% en el Municipio Libertador; de los 23 municipios, 14 tienen una cobertura superior al 85%.¹⁵

- Analfabetismo: varía del 5,8% en el Municipio libertador al 43,5% en Guaraque; de los 23 Municipios, 13 tienen una tasa inferior al 20%. Asistencia a clase: va del 81% en el Municipio Libertador al 29% en Aricagua; de los 23 municipios, 17 tienen tasas superiores al 50%, y 9 más del 60%.

- Tasa de ocupación: para mediados de los años 90 las tasas iban del 95% en el Municipio Libertador al 78% en el Municipio Padre Noguera. Y de los 23 municipios, nada menos que 22 estaban por encima del 85%. El dato parecería indicar que todos los que para entonces cumplían actividades en el sector informal se consideraban "con trabajo". Podrían estar en este dato, una de las causas por las cuales el índice delictivo era --y sigue siendo-- tan bajo en el Estado Mérida.

- Delitos contra las personas: 32% en el Municipio Libertador a 11% en el Municipio Justo Briceño; se los 23 municipios, 17 tienen tasas inferiores al 3%. Delitos contra la propiedad: 33% en el Municipio Libertador a 0,75% en Aricagua, Guaraque y Padre Noguera; de los 23 municipios, 16 tienen tasas inferiores al 3%.

Gil Sánchez y Dávila Uzcátegui, al efectuar la distribución espacial del componente vivienda y servicios básicos --como indicadores de la calidad de vida--, clasifican así los municipios: 5 en nivel bajo, 9 en nivel medio y 9 en nivel alto. De los 23 municipios del Estado Mérida, Aricagua, Arzobispo Chacón, Guaraque, Justo Briceño y Padre Noguera son los 5 más carenciados; y albergan 43.500 habitantes de un total de 825.000 en todo el Estado, es decir, el 5,2%.

Se considera que ha sido suficientemente documentada la buena calidad ambiental urbana, no sólo en el área metropolitana sino en todo el Estado Mérida. Las repetidas alusiones a la pobreza y marginalidad dominantes en la Venezuela actual, no pueden ser extendidas a nuestro Estado.

Entre otras razones porque han existido esfuerzos sustanciales de origen endógeno, para mejorar las condiciones de vida de su población. Ello, sin ninguna duda, por parte de los gobiernos estatales liderados por el Doctor Jesús Rondón Nucete y el Doctor William Dávila

¹⁵ Este dato procede del artículo "Gerencia ambiental", de Carlos Unshelm, publicado en *Diario de Los Andes*, Mérida, 21 de enero de 2000, p. 4.

Barrios, en conexión con organismos nacionales; pero también por numerosos empresarios locales dedicados al sector de la construcción de viviendas.

Una de las conclusiones del Diagnóstico del Área Metropolitana --incluidas como soporte del Plan al cual se hará referencia en el próximo subtema-- ratifica las afirmaciones planteadas en su contenido:

"El elevado porcentaje de viviendas adecuadas, corrobora la particularidad de la dotación de este servicio en el AMM, el cual en cierta forma puede considerarse atípico al resto del país." (...) "Los programas de construcción masiva de viviendas en los últimos dieciocho años, han contribuido a minimizar la situación crítica en el AMM, para un gran total de 30.189 nuevas viviendas entre casas, quintas y apartamentos."¹⁶

4.3. EL PLAN DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DEL ÁREA METROPOLITANA DE MÉRIDA

4.3.1. Descripción de su contenido

El Ministerio de Desarrollo Urbano (Mindur) comisionó en octubre de 1988 a la ULA, a través de su Facultad de Arquitectura, la realización del Plan de Ordenación Urbanística del AMM, y del Plan de Desarrollo Urbano Local de la ciudad de Mérida. La Unidad de Consultoría Externa y Proyectos (UCEP) fue el organismo universitario encargado de la preparación de esos planes. Se hace referencia al único de ellos que está vigente: el del AMM.

Fue aprobado por MINDUR el 8 de enero de 1999 y publicado en la Gaceta Oficial el 1º de febrero del mismo año (Nº 5.303, Extraordinario). Se trata de un pormenorizado documento de 39 artículos desarrollados a lo largo de 19 páginas. En él se establecen los lineamientos de aplicación necesaria en una extensión territorial de 9.410 hectáreas con 18 áreas, localizadas en la jurisdicción de los municipios Libertador, Campo Elías (capital Ejido) y Santos Marquina (capital Tabay) del Estado Mérida (artículos 3 y 9). Las cifras de población para esos municipios figuran en el cuadro 4.2.

¹⁶ Carlos García L., op.cit., pp. 85 y 91.

CUADRO 4.2		
POBLACIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA DE MÉRIDA		
MUNICIPIOS	1990	2000
Libertador	191.000	233.000
Campo Elías	64.000	85.000
Santos Marquina	10.000	12.000
TOTALES	265.000	330.000

Fuente: OCEI (cifras redondeadas)

Las premisas principales del Plan son las siguientes:

"El Plan le asigna al AMM-Mérida-Ejido-Tabay el rol de Centro Subregional de Primer Orden. El AMM deberá liderar el espacio funcional que incluye los centros poblados de Lagunillas, San Juan, Pueblo Nuevo, El Morro, Mucurubá, y Mucuchies. Se deberán promover proyectos agrícolas y turísticos, así como emprender programas de dotación de equipamientos, infraestructuras y viviendas, de manera que pueda desempeñar realmente la jerarquía urbana asignada. Se deberá dar preferencia a las labores específicas de protección de cuencas hidrográficas, atendiendo a las regulaciones que se establecen en los reglamentos de uso de Areas Bajo Régimen de Administración Especial." (Art.8)

En los artículos 10 y 11 se especifica que: *"El crecimiento o expansión urbana se orientará hacia los sitios o lugares con menos restricciones o limitaciones físico-naturales".* Entre tales limitaciones figuran: las condiciones topográficas de las vertientes, los taludes erosionados, el riesgo hidrológico en los sectores bajos de los ríos Chama, Mucujún y Albarregas, las áreas de fragilidad ecológica, el potencial sísmico de la terraza, y las Areas Bajo Régimen de Administración Especial. Queda entendido, en el artículo 14, que el AMM no se ubica en una zona de fácil extención: *"Se deberá armonizar los elementos naturales con la estructura urbana, garantizando así la conservación y protección del ambiente natural".*

El AMM ha sido planificada para una población aproximada a los 470.000 habitantes para el año 2018 (art.15). Se considera imprescindible poder asegurar a esa población *"una aceptable calidad de vida urbana, la cabal provisión de los servicios de infraestructura: acueducto, cloacas, drenajes, electricidad, teléfonos, recolección de residuos y disposición final de desechos sólidos, en todo el ámbito de aplicación del Plan"* (art.12).

El AMM es estructurada en diferentes unidades espaciales, con un ámbito general y 12 ámbitos intermedios. Se buscará con ello: *"consolidar los núcleos centrales de Mérida,*

Ejido, Tabay y La Parroquia, preservando su valor histórico arquitectónico, crear opciones para las soluciones de vivienda según las categorías socio-económicas y el tamaño de las familias, dotándolas de los servicios complementarios requeridos, promover programas para reubicar áreas residenciales cuyas localizaciones resultan hoy inadecuadas" (art.15).

Atendiendo al uso del suelo se establecen también áreas diferentes: residenciales, de acción especial, turísticas y recreacionales, áreas para nuevos desarrollos residenciales, y áreas industriales.

La Sección II (art.17) se refiere al equipamiento urbano. Se lo clasifica en equipamiento general e intermedio, existentes y propuestos en ambos casos. Aparecen extensamente tratadas --sobredimensionadas a nuestro criterio-- las referencias a la red vial y al sistema de transporte; sus 61 ítems ocupan 4 páginas de las 19.

El Capítulo V del Plan es necesariamente extenso, pues se hace mención a las obras de ejecución prioritaria (1998-2002); ellas están dirigidas a *"ordenar el crecimiento de la ciudad y a superar los déficits actuales y demanda futura de servicios"* (art.27). Se enumeran las obras referidas a los servicios de infraestructura básica y a los complementarios: acueductos, cloacas, drenajes, electricidad, teléfonos, mercados, cementerios, vialidad y transporte. Y en el artículo 30 se particulariza la referencia al tema vivienda:

"A fin de cubrir los déficits actuales y la demanda futura para los próximos 5 años, el Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI), el Fondo Nacional de Desarrollo Urbano (FONDUR), la Gobernación del Estado Mérida (INREVI), y el sector privado, se comprometen a ejecutar desarrollos de viviendas dirigidos a las familias de bajos ingresos, mediante programas establecidos en la Ley Especial del Subsistema de Vivienda y de Política Habitacional."

A continuación se hace referencia a los lugares que serán atendidos siguiendo una primera o una segunda prioridad, pero siempre dentro del corto plazo (1998-2002).

En cuanto al equipamiento urbano, las acciones a cumplir para cubrir déficits y demandas, son enumeradas en el artículo 31. Hacen referencia a los administrativo-gubernamental, lo educacional, lo médico-asistencial, lo recreacional-deportivo, lo socio-cultural y religioso, y lo vinculado a seguridad y defensa. En todos los casos se trata de acciones para el quinquenio mencionado.

En la Sección VI (arts. 32 y 33) se enuncian someramente los planes especiales, por elaborar o ya concluidos. Entre estos últimos aparecen: el estudio de Renovación Urbanística de Ejido, el Plan Especial de Tabay, y los planes especiales del Núcleo Tradicional de Mérida y de La Parroquia. Y ya en las disposiciones finales, el artículo 34 proclama que *"El Plan de Ordenamiento Urbanístico del AMM Mérida-Ejido-Tabay, será objeto de un proceso permanente de seguimiento por parte del Ministerio de Desarrollo Urbano, y podrá ser objeto de revisión a los fines de ajustarlo a la dinámica de desarrollo que experimente la ciudad"*.

Y en cuanto a los recursos financieros que demandarán las acciones a emprender con el Plan, se limita al párrafo único del artículo 36, en los siguientes términos:

"La estimación de los costos de las acciones serán establecidos en los correspondientes programas de gestión, una vez concertado con el Gabinete de Infraestructura del Estado Mérida, oportunidad ésta en que se definirán y precisarán los gastos e inversiones que a cada organismo involucrado le corresponde realizar, a fin de que puedan incluir en sus presupuestos las partidas necesarias para atender dichos gastos e inversiones en el área del Plan de Ordenación Urbanística del Área Metropolitana de Mérida-Ejido-Tabay."

Este compendio del Plan engloba los tres estudios de caso de este trabajo. Antes de entrar a conocerlos parece adecuado determinar cuáles eran y son las necesidades reales de vivienda en el AMM, y qué acciones se han cumplido ya para tratar de atenderlas.

4.3.2. Las necesidades de vivienda

Las interrogantes principales que habrían de orientar a la política de vivienda para el AMM, estaban enunciadas con nitidez en el Diagnóstico preparatorio al citado Plan. *"¿cuál es el déficit total de viviendas en el actual momento (1990)?, ¿cuántos hogares o familias requieren de vivienda, independientemente del tipo o tenencia?, ¿cuántas viviendas y de qué tamaño se necesitan para reducir el hacinamiento existente, a partir de la aprobación y puesta en marcha del Plan?, ¿cuántas nuevas familias u hogares se formarán en el futuro y necesitarán vivienda propia o alquilada?"*¹⁷

En el referido diagnóstico se calculaba que para comienzos de los años 90 el déficit de viviendas era de 10.500, y extendiendo la previsión al 2010 las necesidades ascendían a

¹⁷ Carlos García L., op.cit., p. 127.

56.504. Incluyendo una presunción muy discutible acerca de si estas habrían de ser unifamiliares (56%) o multifamiliares (35%).

Para la radicación de nuevos desarrollos se consideraban necesarias 2.510 hectáreas, de las cuales 1.035 para ocupación residencial. Y de estas se reservaban 75 Has. Para situar 2.645 viviendas destinadas a alojar o reubicar población en extrema pobreza. Un dato más para no sobredimensionar la pobreza en Mérida.

Ahora bien, todas esas conjeturas sobre la evolución habitacional del AMM, contenidas en el Plan aprobado en 1999 y en su diagnóstico previo, corren el riesgo de convertirse en "recuerdos del futuro" ante las nuevas políticas bolivarianas. Esas que fueron anticipadas en el Capítulo 3. Porque no es posible poner en duda que la problemática de la vivienda se ha convertido en un tema prioritario a nivel nacional, regional y local.

Para documentarlo se recopilaron los artículos que, referidos al tema vivienda, fueron publicados en la prensa merideña, entre enero y julio del año 2000 (ver Anexo 3).

4.4. EL PROGRAMA REVOLUCIONARIO DE LA VIVIENDA MERIDEÑA (PREVIM)

El volante publicitario que circuló a comienzos de 1999, y que se reproduce en la página siguiente, permite entender las características de ese programa. Con el PREVIM se buscó acompañar y contribuir al éxito del Plan Bolívar 2000, que tuvo un claro origen y aplicación militar en todo el país. Su objetivo tenía que ser entonces, necesariamente, *"la ejecución de viviendas populares (en el nivel cero de la Ley de Política Habitacional), que permitan mejorar la calidad de vida de la población merideña en situación de pobreza crítica"*.

Lo malo fue que también se exageró en conceptos y cifras. El documento en el cual se explicitan los contenidos y alcances del PREVIM, señala entre los factores determinantes *"del elevado déficit de vivienda en el Estado Mérida"* al hecho de que *"50% de la población esté en situación de pobreza total"*, y a *"la ineficacia de la Ley Habitacional existente, desencajada de la realidad social y cuyos programas no llegan a satisfacer los requerimientos básicos de las mayorías"* (Documento PREVIM, p. 2).

Las metas del PREVIM postulaban la construcción de 620 viviendas en una primera etapa dentro de la zona metropolitana, y 1.732 en una segunda, en los municipios restantes. El tiempo de ejecución sería de 8 meses. La estructura de la vivienda seguiría "la tipología andina tradicional" (Documento PREVIM, p.7), con cocina y comedor integrados, 3 habitaciones y un baño, con unidad de servicios externos. La superficie inicial construida sería de 50 metros cuadrados, extensible a 74. El valor de la vivienda, en su dimensión original, fue calculado en Bs. 1.950.000 (un millón novecientos cincuenta mil bolívares), pagaderos a treinta años, sin cuota inicial (Documento PREVIM, p. 10).

FIGURA 4.4
VOLANTE PUBLICITARIO PREVIM

PREVIM
PROGRAMA REVOLUCIONARIO DE LA VIVIENDA MERIDENA

BOLIVAR
2000

¿QUE TIPO DE VIVIENDA SE CONSTRUIRÁ?

VIVIENDA TRADICIONAL ANDINA

¿QUIENES APORTARÁN LA MANO DE OBRA?

AUTO-AYUDA PARTICIPACION COMUNITARIA

FUE MILITAR FAMILIAR DE TROPA CENTRO PSICOLOGICO DE COMPORTAMIENTO

¿CUALES TERRENOS SE INTEGRARÁN?

TERRENOS DE INDIOS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS TERRENOS DE INCA

TERRENOS VAN TERRENOS MUNICIPALES NUEVOS TERRENOS

¿QUIENES CONFORMAN EL PREVIM?

MAYORIASIA INDIOS

PLAN CINCO MILTA BOLIVAR 2000 COMUNIDAD Y BENEFICENCIA

CENTRO PSICOLOGICO DE COMPORTAMIENTO EMPRESA FINANCIERA PARA FOMENTO Y COMPORTAMIENTO FUE MILITAR

Crecimiento Indefectible **GOBIERNO DE MERIDA**

Participarían en la construcción "los propios beneficiarios por autogestión, el INCE Militar (Instituto Nacional de Capacitación Educativa), el personal de tropa formado como maestro de obra, y el Centro Penitenciario de Occidente con sus talleres de herrería, carpintería y mampostería" (Documento PREVIM, p. 8).

Los aportes financieros a efectuar por parte de la Gobernación de Estado Mérida procederían sobre todo del Instituto de la Vivienda y Acción Social (IVASOL): 393 millones de bolívares por terrenos, 3.000 millones por urbanismos, 1.275 millones por capital financiero, y 48 millones por asistencia técnica.

Los terrenos y desarrollos urbanísticos incorporados al Programa en su primera etapa se situaban en El Arenal, San Jacinto y Chamita (Municipio Libertador), La Mucuy (Municipio Santos Marquina), Ejido (Municipio Campo Elías), Lagunillas y Chiguará (Municipio Sucre).

En marzo de 2001 se solicitó en la sede local del Ministerio de Infraestructura (MINFRA, antes MINDUR) información sobre los resultados del Plan Bolívar 2000 con respecto a la construcción de viviendas en el Estado Mérida. La respuesta se sintetiza en estas cifras:

"Total de soluciones habitacionales en ejecución y proyectadas para el Estado Mérida: 4.604 unidades (Construidas por diferentes organismos tales como Inavi, Conavi, Fondur, Savir). De este total para el año 2000 y hasta marzo del 2001, 3.280 fueron casas y 1.324 apartamentos". (...) Soluciones habitacionales previstas para el 2002: 800 apartamentos y 6.000 casas".

Se informó también que hasta marzo de 2001 habrían sido atendidas 36 Organizaciones Civiles de Vivienda (OCV), radicadas en diez diferentes Municipios del Estado Mérida.

Esos logros se han visto empañados, en Mérida y en otros estados del país, por los datos emanados del informe preliminar del Contralor General de la República --ya citado en el Capítulo III--, referidos al manejo de los recursos financieros destinados al Plan Bolívar 2000. Con relación al Estado Mérida, el forjamiento de facturas alcanza los 44.2 millones de bolívares, e incluye denuncias concretas de incumplimiento de obras en la Unidad Educativa de la Urbanización Don Perucho, realizadas por integrantes de la actual Asociación de Vecinos.¹⁸

¹⁸ Semanario **Quinto Día**, Caracas, marzo 23 al 30 de 2001, pp. 12 y 13; diario **Talcual**, Caracas, marzo 30 de 2001; y diario **El Nacional**, Caracas, marzo 18 de 2001, pp. H1y2.

CAPÍTULO V

ESTUDIO DE CASOS

5.1. IMPORTANCIA DEL LUGAR

Antes de definir los criterios de selección que fundamentaron la escogencia de los estudios de casos para esta investigación, se ha considerado importante hacer una breve introducción referida a la significación de los **lugares**, no sólo para una investigación científica --lo que en este caso nos compete-- sino también la importancia que los lugares tienen para los ciudadanos en general.

El **lugar** ha sido definido como *"un cotidiano compartido entre las más diversas personas, empresas e instituciones, y afianzado sobre la base de cooperación y conflictos que dan fundamento a la vida en común"*.¹

¹ Milton Santos, *La naturaleza del espacio: técnica y tiempo, razón y emoción*. Barcelona. Editorial Ariel, 2000, p.274.

El lugar "da a la gente la oportunidad de creer en algo, de tener confianza, o mejor dicho esperanza de que su acción pueda ser beneficiosa para la sociedad a la cual pertenece. Le da oportunidad de usar la imaginación, la posibilidad de re-nacer olvidando antiguas frustraciones. Es el ámbito adecuado para demostrar el valor del trabajo social: de cómo un grupo humano puede lograr objetivos propios, no dirigidos desde ámbitos de poder".²

En geografía es preferible hablar de **lugar** en vez de recurrir al término **local**; este último refiere a políticas de gestión, a desarrollos coyunturales impulsados de adentro hacia fuera, y no a sitios vividos, interiorizados, con o sin crecimiento económico. Al respecto es imprescindible tener siempre en cuenta que la geografía se ocupa de espacios concretos, poblados por hombres concretos, que hacen cosas concretas.

Entendiendo que con esta breve precisión se pretende revalorizar los lugares, es importante destacar que si bien estos están afectados por el proceso de globalización, sí pueden defenderse del avasallamiento externo que amenaza homogeneizar usos y costumbres, como resultado indirecto de la expansión de los medios de comunicación y especialmente de la Internet.

Es cierto que todos los lugares están relacionados hoy con un tiempo del mundo, pero se diferencian entre sí porque son influenciados de manera diferente. Por eso se ha llegado a clasificarlos en lugares "luminosos" y lugares "opacos"; pero desde nuestra óptica cada uno de los lugares del mundo posee cualidades intrínsecas --realizadas o potenciales-- para ser luminoso; al menos con relación a la propia gente que los habita.

El rol de los lugares se ha visto jerarquizado en el fin de siglo que acabamos de vivir, por varias razones. Primero, porque son los intermediarios insustituibles entre el mundo y el individuo. Segundo, porque constituyen el ámbito donde la política y la economía se territorializan. Tercero, porque sólo en los territorios locales es factible establecer normas jurídicas --de derecho, o a veces sólo de hecho-- que regulen un estilo de desarrollo particular a sus necesidades y/o costumbres.

Esto último es lo que lleva a la especialización de los lugares en función de sus potencialidades naturales, su nivel técnico y sus peculiaridades de orden social. Cualquiera

² Equipo de Geografía Integrada, "Espacio geográfico y desarrollo local", Cuadernos del CLAEH N° 45-46. Montevideo, 1988, pp.95-96.

sea la formación socio-espacial a que pertenezca un lugar dado, hay un requisito previo, insoslayable, para que éste se afirme y perfeccione: la descentralización. No hay verdadero respeto a las entidades locales, si no se estimula desde el gobierno nacional una descentralización financiera así como prácticas de co-participación en el diseño y ejecución de los proyectos regionales de desarrollo.

El decenio de los 90 fue propicio para nuevas formas de valorización de los lugares, promovidas por distintas vías de integración a nivel mundial; en el caso concreto de América Latina iniciativas como la del Mercosur intentan esta valorización dentro de un marco regional más amplio. Para entenderlo mejor es oportuno recurrir a conceptos de Milton Santos, que si bien no fueron referidos en su origen a la integración, resultan extrapolables.

"El espíritu alerta se rehace reformulando la idea de futuro a partir de la comprensión de la nueva realidad que lo rodea. El entorno vivido es el lugar de un cambio, matriz de un proceso intelectual. Cuando --como en los días actuales-- los sucesos son cada vez más numerosos e inéditos en cada lugar, la reinserción activa, consciente en el cuadro de vida local, regional o global, depende cada vez menos de la experiencia y cada vez más del descubrimiento.

*Y cuanto más sorprendente e inestable sea el nuevo espacio a vivir, más sorprendente será el individuo, y tanto más eficaz la operación del descubrimiento. La conciencia por el lugar se superpone a la conciencia en el lugar."*³

En el caso específico que nos ocupa en esta investigación, esta importancia de los lugares reitera lo planteado en la Introducción, cuando se afirmó lo siguiente:

"Para acceder a una información de primera mano en temas-problema como los que figuran en esta tesis, el trabajo de campo resulta fundamental. Este incluye desde la observación simple hasta el relevamiento sistemático de datos, obtenidos mediante entrevistas y encuestas. "Y no hay mejor manera de conocer a las personas que consultarlas 'en vivo y en directo'. Lo que se buscó evaluar con el relevamiento de campo es el grado de satisfacción o de insatisfacción que expresan los usuarios de una vivienda-hogar, y de esta con el lugar."

³ Milton Santos, op.cit., pp.263-264.

5.2. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Si partimos de la primera acepción que la Real Academia Española da al término criterio, como *norma para conocer la verdad*, resulta evidente la necesidad de que en esta etapa del trabajo se hayan delimitado pautas de selección para escoger los lugares que serían los estudios de caso.

Para entender los criterios fijados con mayor claridad, y cumplirlos al momento de la selección, se clasificaron en cuatro áreas temáticas:

5.2.1. Geográficos

- Que los desarrollos habitacionales seleccionados estuvieran ubicados en el Estado Mérida, y más específicamente dentro de su Área Metropolitana. Durante la elaboración del marco teórico previo, se hizo énfasis en el caso particular de Mérida --como muestra relevante de la situación habitacional actual de todo el país--, por esto se limita el área de estudio a desarrollos que estén ubicados dentro del Estado.
- Preferiblemente tenían que estar localizados cerca de alguna de las dos vías de acceso vehicular a la ciudad de Mérida. Porque eso permite analizar el grado de relacionamiento entre cada urbanismo y la ciudad capital del Estado.
- Que además de tener a Mérida como ciudad de aparente influencia directa, cuenten con otro centro poblado cercano. Que los desarrollos escogidos tuvieran o no otra ciudad intermedia de influencia, determina el grado de dependencia con la ciudad de Mérida.

5.2.2. Sociales

- La población de los desarrollos escogidos debía tener un desarrollo socio-económico similar entre sí, periférico pero no marginal; la manera de cumplir con este criterio es que los urbanismos elegidos tengan las necesidades básicas satisfechas. En Venezuela es difícil homogeneizar socio-económicamente a la población de un desarrollo habitacional, ya que es frecuente encontrar poblaciones con diversos niveles de ingreso y también con diferentes niveles de instrucción conviviendo en una misma comunidad; este es un aspecto

que habla a favor de nuestro país, si observamos la aún mayor desigualdad social que hay en otros de América Latina, como por ejemplo Brasil y Colombia.

- Que permitieran valorar el rol de las asociaciones de vecinos --si ellas existen--, para mejorar la calidad ambiental de sus respectivos desarrollos.

5.2.3 Urbanísticos

- Deben haber sido ejecutados bajo la Ley de Política Habitacional. El período es amplio, ya que comprende desde 1990 hasta la fecha; dentro de ese lapso, sería conveniente que hubieran sido construidos en años distintos, a fin de conocer si la aplicación práctica de la Ley ha evolucionado favorablemente o no.
- Que sean de dimensiones diversas, en cuanto a cantidad de viviendas. Esto permitiría detectar las ventajas y desventajas que presenta cada desarrollo habitacional, respecto al número de viviendas que contenga.
- Que presenten usos del suelo público y semi-público diversos. Por ejemplo, que alguno de los desarrollos no tenga circulación vehicular interna sino veredas (espacio semi-público), o que el espacio semi-público haya sido convertido en espacio semi-privado por iniciativa de los vecinos, etc.

5.2.4. Arquitectónicos

- Que al menos uno de los desarrollos fuera de viviendas multifamiliares (edificios); los demás podían ser de viviendas unifamiliares continuas de desarrollo progresivo. La variedad en la densidad de población, y la posibilidad de ampliar las viviendas permiten hacer inferencias acerca de las ventajas o desventajas de cada situación.
- Que las dimensiones de las viviendas también sean diferentes en cada desarrollo seleccionado. El área de construcción de una vivienda, expresada en m², pueden influir en los niveles de calidad de vida de sus habitantes.

- De ser posible, comparar desarrollos que difieran entre sí por los materiales de construcción de sus viviendas. Por ejemplo: calidad de los acabados, tipos de cerramientos, etc.

Considerando todos y cada uno de estos criterios de selección, los Desarrollos Habitacionales seleccionados, entre los muchos con que cuenta el Area Metropolitana de Mérida, fueron: (ver plano Estudio de casos: localización, y figuras 5.1, 5.2, 5.3))

- **Desarrollo Habitacional Don Perucho**, en El Arenal.
- **Desarrollo Habitacional El Entable**, en Los Curos.
- **Desarrollo Habitacional El Pilar**, en Ejido.

Esta selección permitió destruir uno de esos mitos denunciados por Fideas Arias y que tan a menudo cultivan los universitarios; aquel que dice: *"El problema de la investigación siempre está referido a dificultades, inconvenientes o situaciones desfavorables"*.⁴ Como se podrá constatar más adelante, las entrevistas y los sondeos de opinión realizados, permitieron conocer situaciones de carácter positivo, especialmente con relación a la vida hogareña y a la felicidad.

5.3. FUNDAMENTOS DEL DIAGNÓSTICO

Va desde la observación simple hasta la obtención sistemática de datos, realizada a través de los relevamientos de campo, las entrevistas y los sondeos de opinión. Se apoya esa documentación con los planos, y el material cartográfico y fotográfico.

Ya se aclaró en la Introducción que con este diagnóstico no se pretende dar representatividad estadística a los datos escogidos. Por tratarse de una investigación de ciencias sociales, vale más la suma de diversos aspectos de carácter cualitativo, que un simple cuadro estadístico de carácter técnico. El análisis que surge de la aplicación de este diagnóstico, es el resultado de la interpretación bien fundamentada que se hace de: la

⁴ Fideas G. Arias, op.cit., p.31.

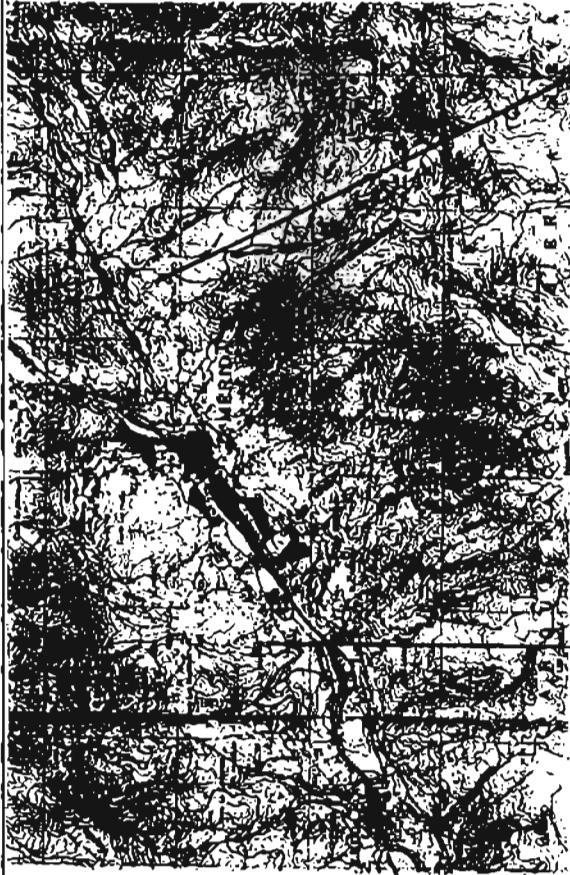
observación, el relevamiento de campo, las entrevistas y los sondeos de opinión, los relevamientos cartográficos y fotográficos, los planos, y la recopilación de artículos periodísticos. Todo esto permitió elaborar una síntesis para detectar los problemas y las potencialidades, de cada urbanismo en particular y de los desarrollos habitacionales en general, y construir lineamientos para futuras propuestas de diseño urbano.

Los resultados de la observación simple están presentes en todo momento y se intenta transmitirlo durante la elaboración de toda la investigación; el relevamiento fotográfico se ubica a lo largo de este capítulo, como sustento gráfico de la situación que se esté describiendo; el relevamiento de campo, el sondeo de opinión y los planos se particularizan para cada estudio de caso.

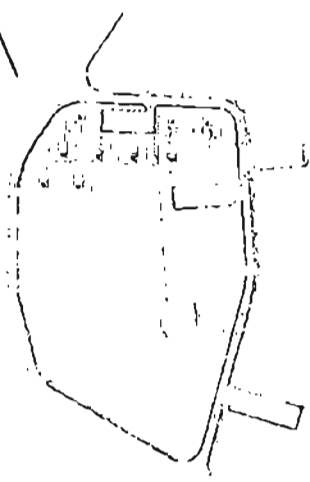
Para construir un relevamiento de campo y un sondeo de opinión que incluyeran todos los aspectos fundamentales para el tema de esta investigación, se elaboraron los formularios que se transcriben en el Anexo 5. Los que allí se incluyen fueron aquellos que se consideraron más relevantes; surgen de los objetivos y las hipótesis planteadas al inicio de la investigación y que se vieron reforzadas a lo largo del trabajo.

El relevamiento de campo se aplica en cada estudio de caso, y uno de sus propósitos es describir la situación de cada urbanismo. Para su elaboración se recurre a tres vías: observación simple, consultas con los habitantes del lugar, y asesoramiento técnico especializado para completar los aspectos físicos naturales.

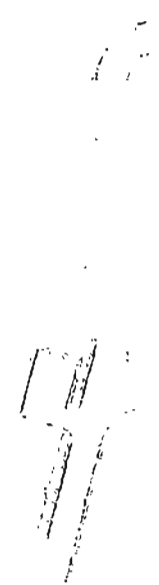
El sondeo de opinión también se aplica en los tres estudios de casos con la finalidad de acercarse a la problemática interna de cada desarrollo habitacional en particular, y a cada vivienda visitada; con esto se pretende hacer inferencias sobre las posibles causas tanto de los problemas detectados como de los aspectos favorables para los tres desarrollos en general. Por esto, la cantidad de formularios aplicados no es lo destacable, sino la riqueza de las ideas y sugerencias que surgen de cada una de las visitas (más que encuestas) y de las conversaciones (más que entrevistas). En este tema, como en tantos otros de las ciencias sociales "lo primero es la gente", y no la fría interpretación de variables e indicadores. No obstante, el contenido de los formularios, nace de la tabla "formal" de variables e indicadores que se incluye en la Introducción.



DON PERUCHO - El Arenal



EL PILAR - Ejido



EL ENTABLE II - Los Cueros



ESTUDIO DE CASOS : localización

FIGURA 5.1
DON PERUCHO – Fotografía aérea



Fuente: FUNDEM

FIGURA 5.1
EL ENTABLE – Fotografía aérea



Fuente: FUNDEM

FIGURA 5.1
EL PILAR – Fotografía aérea



Fuente: FUNDEM

5.4. ESTUDIO DE CASO 1: Desarrollo Habitacional Don Perucho - El Arenal

5.4.1. Relevamiento de campo

• Aspectos físico-naturales⁵

El Desarrollo Habitacional Don Perucho, está ubicado en El Arenal, vía La Vega de San Antonio, en el extremo oriental del Municipio Libertador (ver figura 5.1). Según el Plan de Ordenación Urbanística del Área Metropolitana de Mérida, está ubicado en un “Área Residencial de Acción Especial a Consolidar (AE-E2)”. Está en la margen izquierda del río Chama, en la vertiente Norte de la Sierra Nevada, a unos 10 km. de la Plaza Bolívar de Mérida; su ciudad intermedia de influencia es Tabay (ver plano Localización), a unos 6 km.

La superficie total que ocupa el desarrollo es de 16 hectáreas, comprendiendo un área neta bruta de 12,29 Has. (al descontar el área con pendientes mayores al 35%), y un área neta residencial de 8,58 Has., ubicada en terrenos casi planos, a 1.600 m.s.n.m. (ver plano Límites).

Se encuentra asentado en depósitos aluviales del Cuaternario, y como los trabajos de urbanización afectaron las condiciones naturales del curso del río Chama, creando ajustes hidráulicos nuevos, se generan riesgos serios (ver plano Riesgos físico-naturales). Entre estos destaca crecidas altas y severas: la máxima, el 07 de septiembre de 1998, con un pico de 4.20 metros y un caudal de 350 m³/seg. (ver Anexo 6). Pero al mismo tiempo hay factores fluviales favorables: tomas de agua adecuadas gracias al aporte de dos quebradas, El Volcán y La Joya.

Los riesgos de sismicidad son los comunes a todo el Estado, la Falla de Boconó --fosa tectónica longitudinal, intramontana-- pasa exactamente por detrás de Don Perucho. El clima tropical de montaña no difiere del de Mérida capital, con una media de 18,3°C. La vegetación fue eliminada



⁵ La observación directa fue complementada con la consulta del trabajo "Niveles de calidad de vida en desarrollos urbanísticos de Mérida y alrededores (1990-1997)". Mérida, Escuela de Geografía de la ULA, Seminario de Estudios Regionales, marzo de 1999, 87 pp.

por completo en el área residencial del desarrollo y en la ladera inmediata de la Sierra es baja, con escasos arbustos.

- **Aspectos urbanísticos**

Es un urbanismo de tipo Desarrollo Progresivo, que prevé la futura ampliación vertical de la vivienda, por iniciativa de sus habitantes. Tiene 715 parcelas de 120 m² (6 m. x 20 m.) cada una, distribuidas en 17 manzanas --regulares en su gran mayoría-- (ver plano Parcelamiento). Fue ejecutado en tres etapas, por empresas diferentes.

Es de estructura urbana regular, con una red vial vehicular y peatonal que recorre todo el desarrollo (ver plano Vialidad) y sirve directamente a cada parcela. La alta densidad de población y la notoria escasez de áreas verdes, producen un grano "grueso" (ver plano Grano), pero con una morfología baja y extensa, debido a que la mayoría de las viviendas son de una sola planta

La red de agua, que sirve a todo el desarrollo a través de un sistema de tuberías enterradas, proviene de la Quebrada La Fría, pero no es tratada y por lo tanto no es potable; han tenido problemas con frecuencia debido a la obstrucción de las tuberías por ramas y piedras (ver plano Acueducto). Existe un sistema de recolección de aguas servidas (ver plano Red cloacal) y de recolección de aguas de lluvias (exterior y subterráneo); este último suele rebosarse con frecuencia. También tiene servicio de electricidad y alumbrado público, desde que se comenzó a habitar el Desarrollo. La recolección de desechos sólidos se lleva a cabo --satisfactoriamente para los pobladores-- tres veces por semana.



En cuanto al equipamiento urbano, sólo cuenta con un grupo escolar (para escuela básica), y una cancha deportiva techada. Tiene espacio previsto para una plaza, y está en lenta construcción un liceo. Carece de servicio asistencial, recurren al Hospital Sor Juana Inés de la Cruz, en Mérida. Tampoco tienen espacio físico para reuniones de la asociación de vecinos. (Ver plano Equipamiento Urbano)

En los usos del terreno predominan las tierras privadas (69,8%), debido a su uso netamente residencial, y destaca a simple vista la cantidad de tierra destinada a circulación vehicular, o tierras públicas (29%). Tal vez debido a esto último, es que carece de espacios semi-públicos y semi-privados. (Ver plano Usos de la tierra)

5.4.2. Sondeo de opinión e interpretación de resultados

• Identificación de los encuestados

Se recogió información sobre 25 viviendas (hogares), habitadas en total por 117 personas, con un promedio de 4,6 personas por vivienda. De los 117 integrantes de las familias encuestadas, 42% tienen entre un mes y 18 años de vida, apenas 15 son menores de 6 años, y en cambio 43 tienen entre 7 y 18 años de edad. Buena demostración de que las "nuevas" familias están regulando sus tasas de natalidad.

Se diferenciaba al entrevistado del jefe de familia, aunque ambos pudieran coincidir; atendiendo al sexo hay 8 jefes de familia mujeres, y 17 hombres. Predominan las familias nucleadas completas (19 en 25), lo que permite presumir una estructura familiar tradicional.

El nivel de estudio de los habitantes del desarrollo es alto, 11 de los encuestados tienen bachillerato completo --muchos de ellos cursan estudios universitarios--, 10 están cursando bachillerato, y sólo 4 no tienen aprobada la educación primaria. Esto permite inferir dos conclusiones parciales: que los entrevistados fueron informantes calificados, lo que asegura la seriedad de sus respuestas; y no son marginales en cuanto a su formación educativa.

Con referencia a la ocupación, cabe aclarar que el dato sólo fue relevado con respecto a los jefes de familia; y se registraron: 8 empleados, 6 comerciantes, 5 obreros-artesanos y/o trabajadores por cuenta propia, 2 técnicos o profesionales, 2 jubilados o pensionistas. Apenas dos jefes de familia, de los encuestados, figuraron como desocupados, cifra baja en comparación a los índices nacionales de desempleo.

En cuanto a la situación familia/vivienda, del total de encuestado, 8 familias tienen menos de 5 años residiendo en el lugar, y 17 familias viven allí entre hace 5 y 10 años. En la tenencia de la vivienda predomina la propiedad, sólo una familia vive en alquiler (paga 50.000

Bs/mes), y otra señora --viuda, con dos hijos, y sin trabajo estable-- invadió la vivienda hace dos años y está tratando de legalizar su situación. Las otras 23 familias encuestadas son propietarias de sus viviendas --adquirida a través de la Ley de Política Habitacional--, con un rango en el monto de las cuotas, que va desde los 7.000 Bs/mes hasta 170.000. Para asegurar ese pago, algunos moradores realizan actividades lucrativas dentro de las viviendas, como: guardería, costura, fotocopiadora, etc.; pero estos casos son mucho menos de lo previsto.

• Aspectos físico-arquitectónicos

Las viviendas originales del urbanismo --ejecutadas durante la segunda etapa-- (ver plano Vivienda tipo), son de 38 m² de construcción; esta medida varió en muchas casas, por las mejoras y ampliaciones posteriores. En la sección referida a la funcionalidad de la vivienda, se evaluó el número de habitaciones y de baños, y el grado de iluminación y ventilación; estos últimos dos aspectos se evaluaron dentro de una escala cualitativa que va desde la A (estado óptimo) hasta la E.

Las casas tienen sólo 2 habitaciones y un baño, pero en 8 de las visitadas construyeron una tercera habitación, 3 cuentan con 4 cuartos, y 1 vivienda tienen hasta 5 habitaciones; también en 7 de las viviendas construyeron un segundo baño. 22 de las 25 familias realizaron mejoras en sus viviendas --cifra contundente de



los deseos de mejorar el nivel--), algunas de estas son: vaciado de pisos, reformas de cocina, ampliación de la sala, cambio de techo, cerramiento de la parcela, nuevo baño y/o habitación, construcción de segunda planta. A pesar de lo positivo de estas cifras, al consultarle con respecto a las carencias físicas de las viviendas, 15 consideran que necesitan algo más: otra habitación, otro baño, construir la planta alta (los que no lo han hecho), etc. Esto indica, no sólo las carencias de las viviendas, sino también los deseos de seguir mejorando sus hogares. Se registraron sólo 3 casos de aporte de mano de obra, se presume es mayor, y la cifra corresponde al desconocimiento del encuestado.

El nivel de iluminación y ventilación de las viviendas originales, es bastante aceptable, todas las habitaciones tienen ventanas a espacios abiertos. Una vez habitadas las casas, esto puede variar dependiendo de los obstáculos que coloquen; por ello el relevamiento dio los siguientes resultados: de las 25 viviendas observadas, 14 tienen un grado de iluminación B, 8 se consideraron como C, y 3 viviendas obtuvieron una clasificación grado A, debido a cambios en el sistema de ventanas.

En cuanto a la calidad de los acabados, para lo cual también se evaluó en una escala de la A hasta la E, 7 correspondieron a B (se puede decir óptimo), 9 se consideraron regular (C), y 8 presentan un estado excelente (A) en cuanto a los acabados de sus viviendas (materiales de piso, friso y pintura de las paredes, zócalos o rodapiés, acabados del techo, etc.). En la calidad de los cerramientos, el resultado fue el mismo al del aspecto anterior.

Con respecto a las relaciones vecinales, 21 encuestados las consideraron buenas y 4 regulares. Preguntados sobre si estaban contentos con sus viviendas y con el lugar donde está ubicada, 22 de los 25 contestaron afirmativamente; esto muestra un sentido de pertenencia alto con respecto al urbanismo.

Las familias tienen buen equipamiento de la vivienda, todas tienen nevera y cocina, 16 tienen lavadora, 3 secadora, y 6 micro-ondas. El estado del mobiliario --también cualificado de A a E-- dio el siguiente resultado: en 4 se observó un mal estado de los muebles (D), 9 se pudieron considerar como regulares (C), 5 con mobiliario en buen estado (B), y 7 viviendas con excelente estado (A).

A la pregunta *¿Cuáles son los problemas más graves de la familia? (que puedan tener relación con la vivienda y/o el urbanismo)*, 11 encuestados señalaron que ninguno, otros 11 hablaron de lo pequeña que es la vivienda --coincidiendo en la necesidad de, por lo menos, otra habitación--, y 3 reclamaron el bacheo de las calles y el mejoramiento del servicio telefónico.

• Aspectos socio-culturales

En esta sección del sondeo de opinión, se evaluaron la integración urbana (con la ciudad de mayor influencia, y con el resto de la región y el país), el grado de participación

comunitaria y el sentido de pertenencia con la vivienda y el urbanismo, y la satisfacción o insatisfacción con los servicios de equipamiento urbano.

Con respecto a la integración urbana regional, la ciudad de mayor influencia (tanto laboral, como comercial y social), resultó ser Mérida y no Tabay. Tienen servicio de transporte público --diario, pero no con la frecuencia ideal--, con un tiempo de recorrido al centro de Mérida de aproximadamente 30, y 10 familias tienen vehículo propio. En cuanto a la integración urbana nacional (y hasta "global"), desde enero de este año tienen servicio privado de teléfono --también servicio de telefonía pública--, 21 familias tienen teléfono celular, y 3 tienen computadora personal; 15 leen por lo menos un periódico a la semana, muchas leen los 7, todas las familias tienen al menos 1 televisor, y 18 de las visitadas ven hasta 70 canales.

En el equipamiento urbano (ver plano Equipamiento), las cifras no son tan alentadoras. Sólo 10 familias dijeron que la escuela era buena --sólo tienen educación primaria, y está en construcción el liceo--, el resto la catalogó como regular o mala. No tienen centro asistencial, para lo cual acuden al ambulatorio de Tabay, o a la ciudad de Mérida. La actividad recreacional se lleva a cabo en la única cancha (techada) que tiene la comunidad, carece de plazas y parques.

• Respuestas referidas a la calidad de vida

El ítem VI del formulario de sondeo de opinión estuvo referido al tema de la calidad de vida. Al respecto se insiste en advertir que de las reflexiones recogidas allí, no pueden inferirse valoraciones estadísticas. Sin embargo, cuando un número muy significativo de respuestas coinciden, es posible concluir que existe un sentimiento consensuado destacable.

Así ocurre con la pregunta *¿Con respecto a 5 (o a 10) años atrás, considera que vive mejor, igual o peor?* De los 25 encuestados 19 respondieron mejor y 5 igual, ninguno dijo que vivía peor. Lo mismo puede concluirse de la pregunta *¿Se considera feliz hoy en día?* Todos respondieron afirmativamente, sólo 1 dijo que no.

También hubo coincidencias significativas cuando se preguntó *¿Qué entiende usted por calidad de vida?*, no obstante ser variada las formas de expresarlo, hay una clara concepción compartida. Se transcriben algunas de esas sugerentes respuestas: "Vivir bien, en un lugar

propio y con todas las comodidades", "Tener educación, salud, alimentación, vivienda", "Tener los medios y recursos necesarios para desarrollarse normalmente en el medio donde vive", "Tener todos los servicios básicos y una buena relación con los allegados", "Vivir lo mejor posible", "Estar económicamente bien", "Cuando tenemos todos los placeres", "La buena vida", "Un ambiente donde se tenga felicidad y paz".

Una de las preguntas que a simple vista podría resultar la más difícil, abrió una puerta de conexión entre el individuo, su relación con su familia, y con su entorno. Ante la pregunta *¿Cómo definiría la palabra (o el concepto) felicidad?* Las respuestas fueron estimulantes, y se clasificaron en tres grupos, con énfasis en el hogar: *"Tener un verdadero hogar", "Estar en paz con los seres amados y la bendición de los hijos", "Vivir bien consigo mismo y los suyos". "Convivir bien con la familia."*; con énfasis en lo espiritual: *"Cuando estoy bien en mi interior". "Un elemento importante que se logra a través del amor", "Es la máxima expresión de un buen sentimiento", "Momentos de la vida que son agradables"*; con énfasis en la motivación al logro: *"Tener salud y trabajo", "Tranquilidad cuando cumples tus metas", "Cuando está todo bien y tranquilo".*

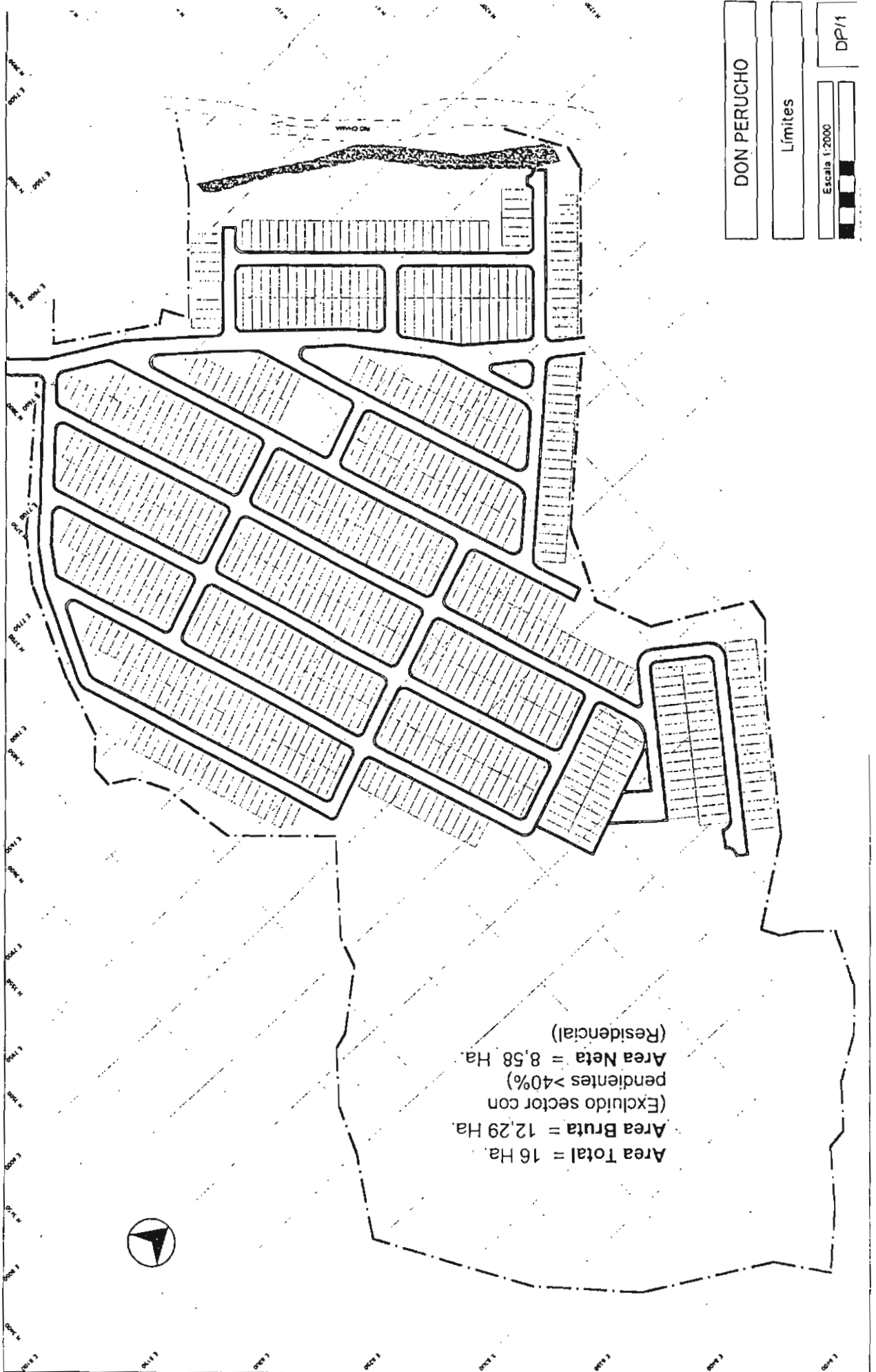
A fin de conocer el grado de calidad de vida y de felicidad alcanzada, se preguntó *¿En una escala social del UNO al DIEZ, en qué lugar se ubica usted?* Las respuestas fueron tan sorprendentes como estimulantes: ninguno se situó por debajo del escalón 5, 12 lo hicieron en los niveles 5 a 7, y 13 se autoubicaron en los niveles 8, 9 ó 10. Que este dato no se confunda con algún tipo de conformismo por parte de la población; todo lo contrario, recalca la cualidad de alegría y optimismo que caracteriza a todo el pueblo venezolano.

- **Respuestas referidas a la calidad ambiental**

Ordenando las respuestas desde los problemas más graves a los menos graves, figuró en primer lugar el problema del agua (11 respuestas), luego el del transporte (9), el muro de contención para el río (6), la falta de ambulatorio, y la inseguridad. Algunas de esas carencias vienen siendo denunciadas desde hace años; en mayo de 1998 se reclamaba a las autoridades: el reforzamiento del muro de contención, el tanque de agua, bacheo de las calles, centro comunal, ambulatorio, liceo. (Diario Frontera, 15/05/1998, p.6d.). En marzo de 1999 esos reclamos se repetían, anunciando que los problemas se habían agravado por el aumento de la población en El Arenal Bajo, por la "urbanización de los periodistas". (Diario Frontera, 23/03/1999, p.5d.).

En el mes de enero de 2000 Jorge Vielma, presidente de la Asociación de Vecinos (ver Anexo 7), insistía una vez más en la necesidad de consolidar el muro de contención (Diario **Cambio de Siglo**, 17/01/2000.). Esta situación se empeoraba aún más por la deforestación del cerro contiguo, problema parcialmente resuelto por el desalojo de 17 familias que invadieron la Loma de Don Perucho (Diario **Cambio de Siglo**, 18/02/2000, p.23.).

No obstante lo dicho, los juicios de los encuestados fueron muy duros con referencia a la Asociación de Vecinos. En respuesta a la pregunta *¿Cuáles mejoras comunitarias se han logrado a través de la Asociación de Vecinos?*, 22 dijeron que ninguna, y 3 indicaron el bacheo de las calles y la colocación de teléfonos públicos. Sin embargo la Asociación de Vecinos ha dejado testimonio escrito de sus trabajos, con el periódico **El Centineja**.



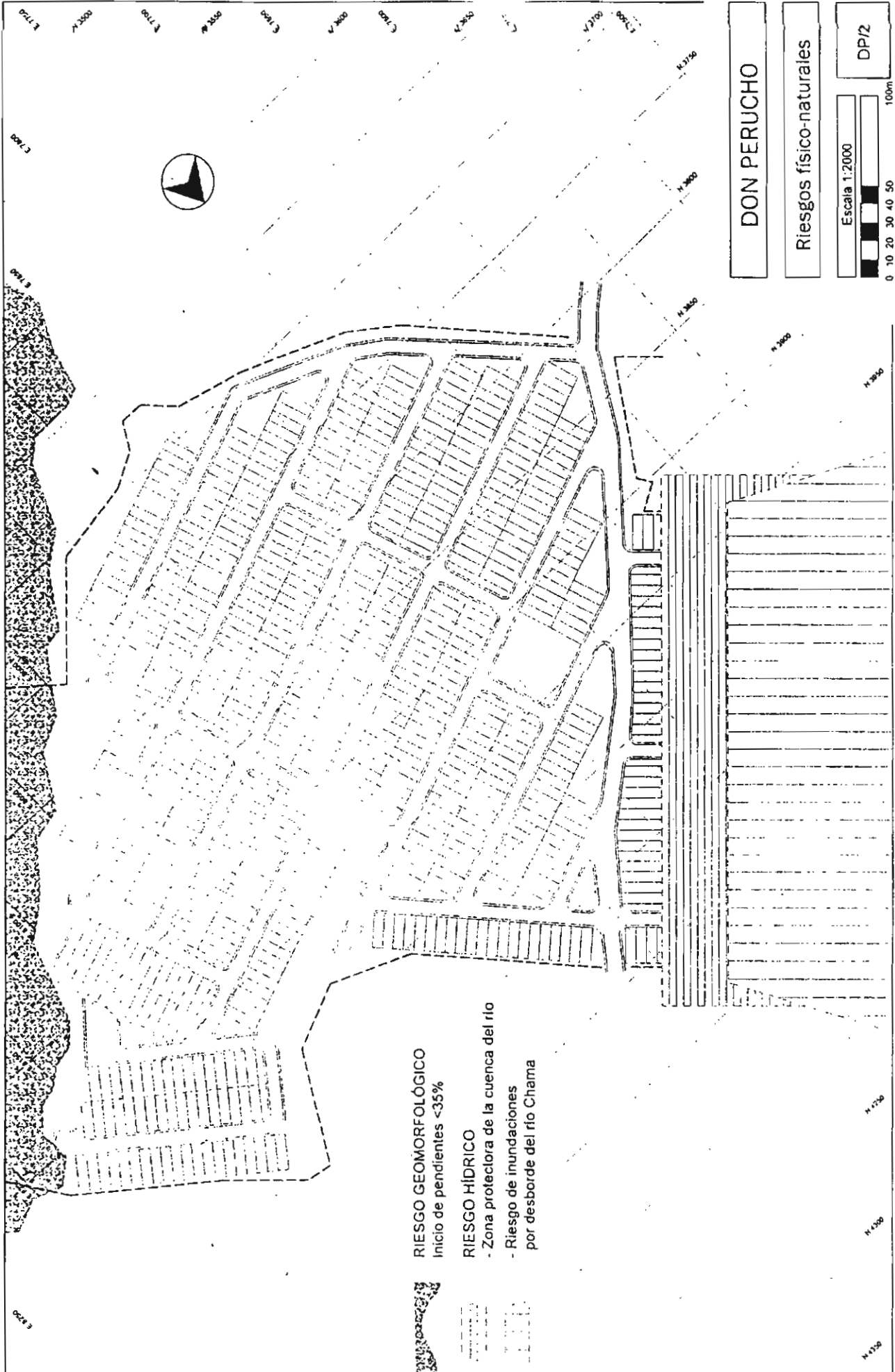
Area Total = 16 Ha.
 Area Bruta = 12,29 Ha.
 (Excluido sector con
 pendientes >40%)
 Area Neta = 8,58 Ha.
 (Residencial)

DON PERUCHO

Límites

Escala 1:2000

DP/1



RIESGO GEOMORFOLÓGICO
 Inicio de pendientes <35%

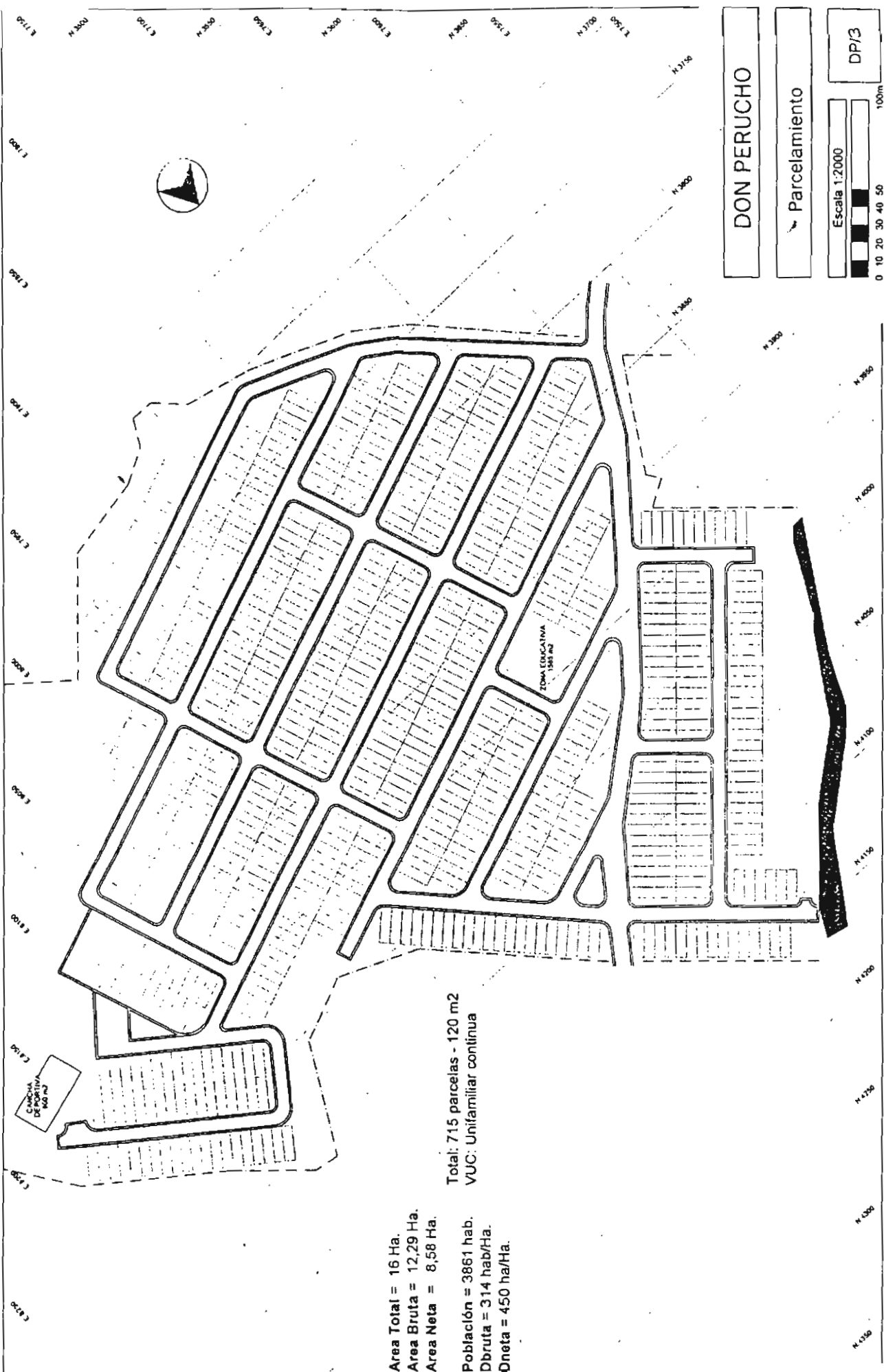
RIESGO HIDRICO

- Zona protectora de la cuenca del río
- Riesgo de inundaciones por desborde del río Chama

DON PERUCHO

Riesgos físico-naturales

Escala 1:2000
 0 10 20 30 40 50 100m
 DP/2



DON PERUCHO

Parcelamiento

Escala 1:2000

DP/3

0 10 20 30 40 50 100m

Area Total = 16 Ha.
 Area Bruta = 12,29 Ha.
 Area Neta = 8,58 Ha.

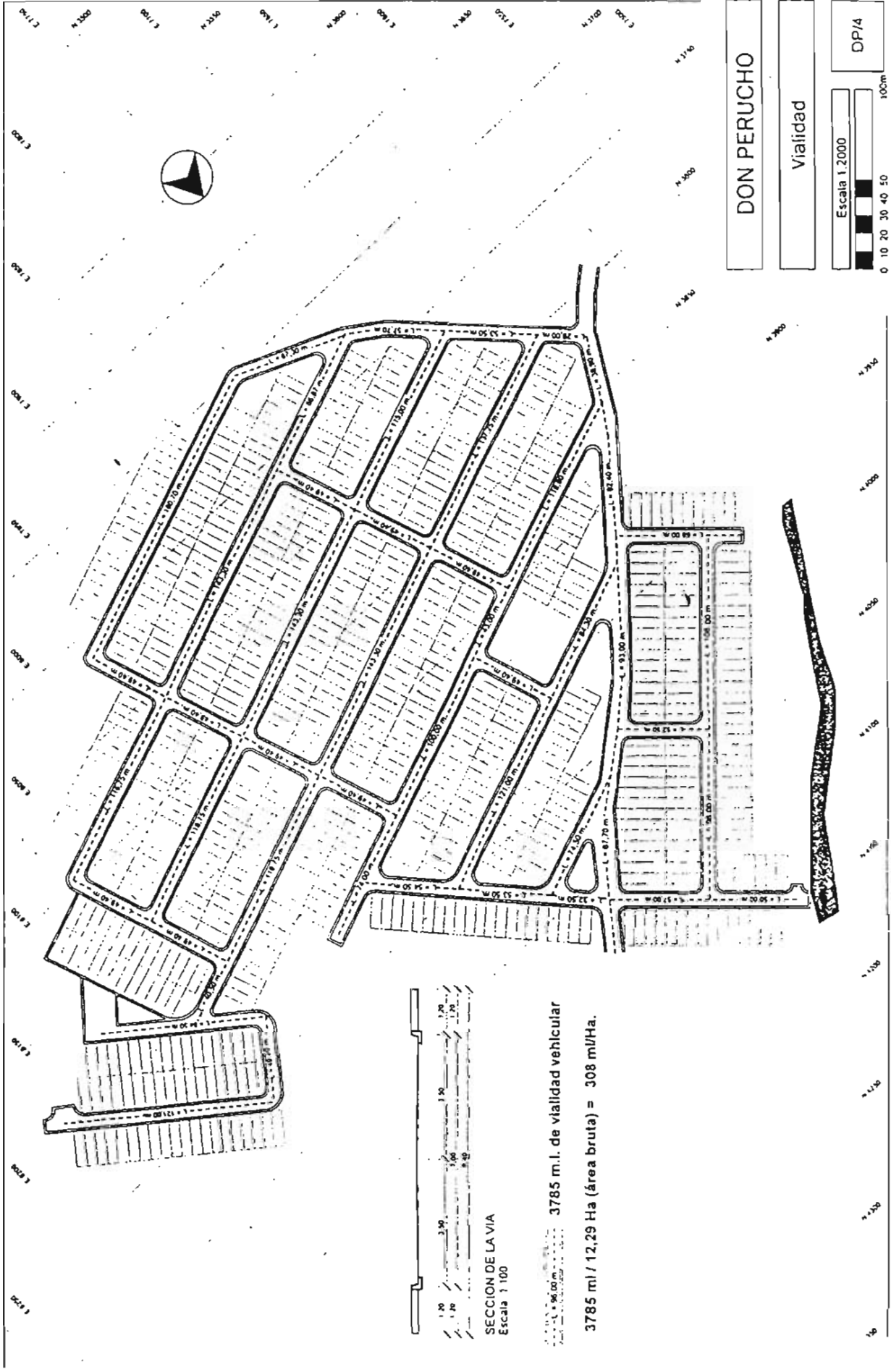
Total: 715 parcelas - 120 m²
 VUC: Unifamiliar continua

Población = 3861 hab.
 Dbruta = 314 hab/Ha.
 Dneta = 450 ha/Ha.

CANCHA DEPORTIVA 140 m²

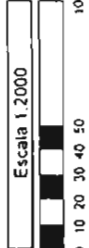
ZONA EDUCATIVA 135 m²

ESTRADA



DON PERUCHO

Vialidad



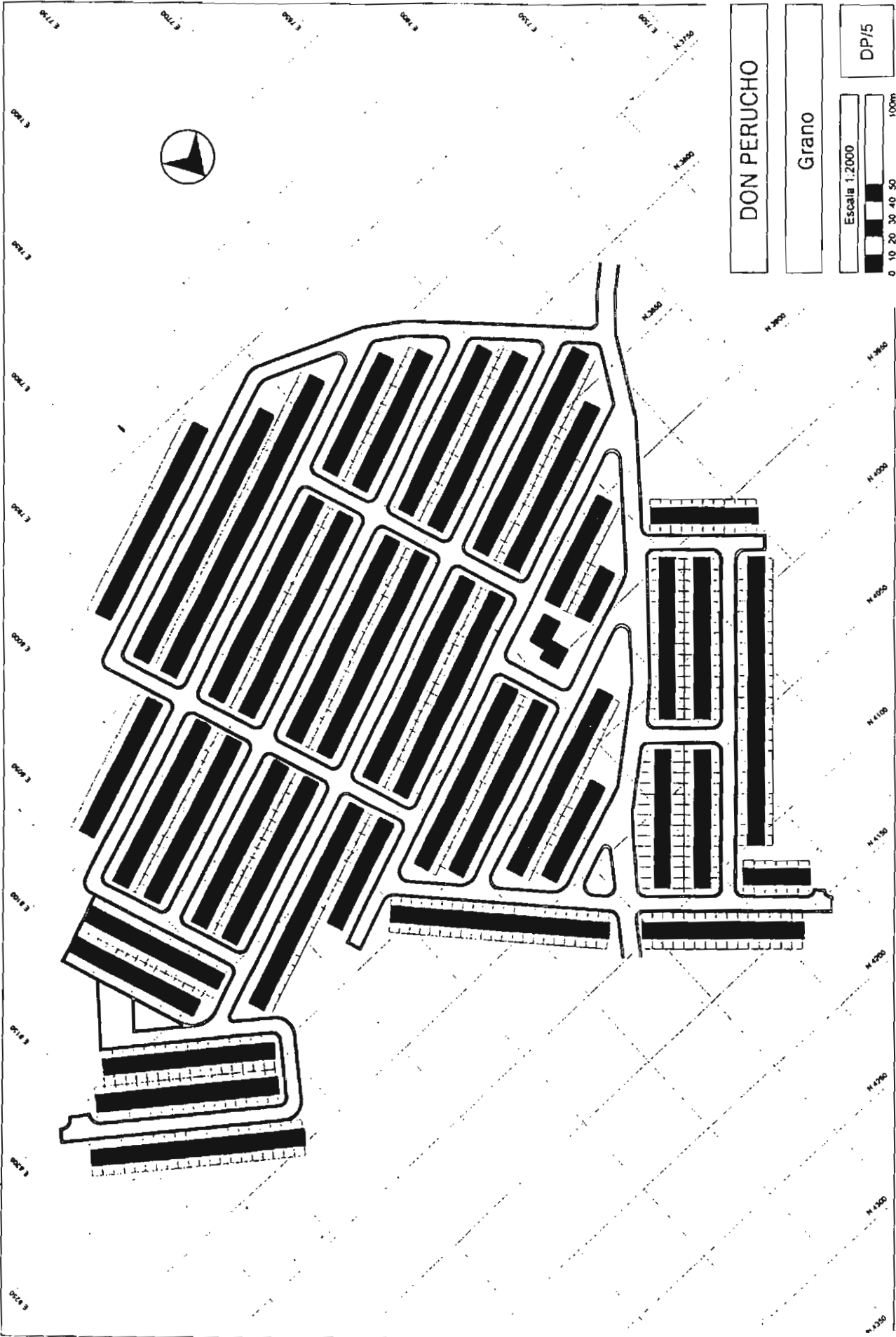
DP/4



SECCION DE LA VIA
Escala 1:100

3785 m.l. de vialidad vehicular

3785 ml / 12,29 Ha (área bruta) = 308 ml/Ha.



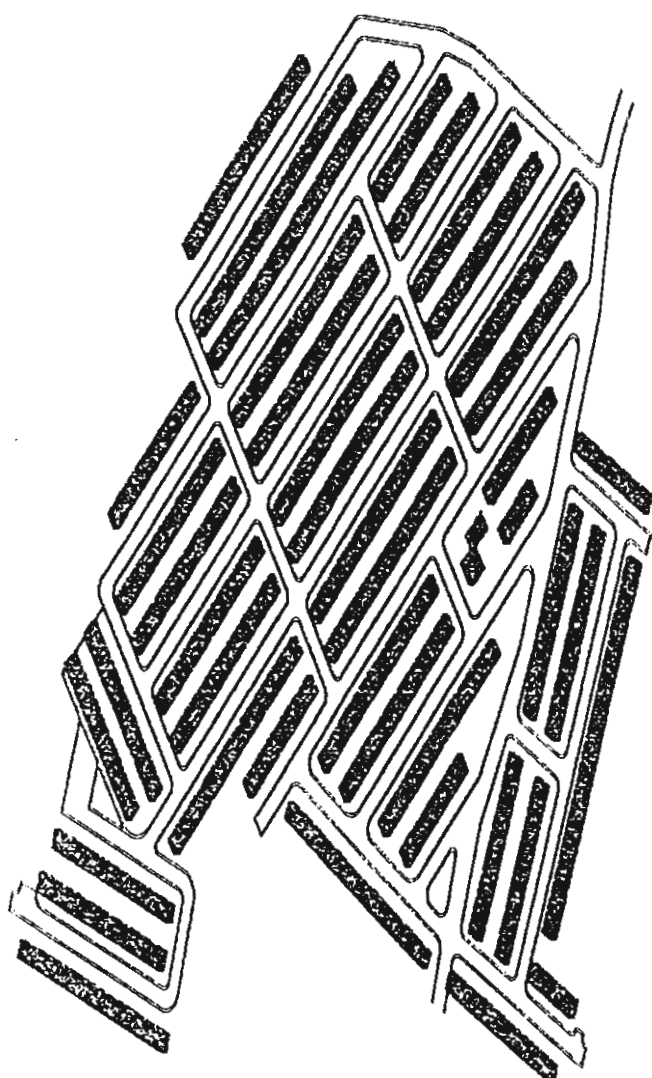
DON PERUCHO

Grano

Escala 1:2000



DP/5

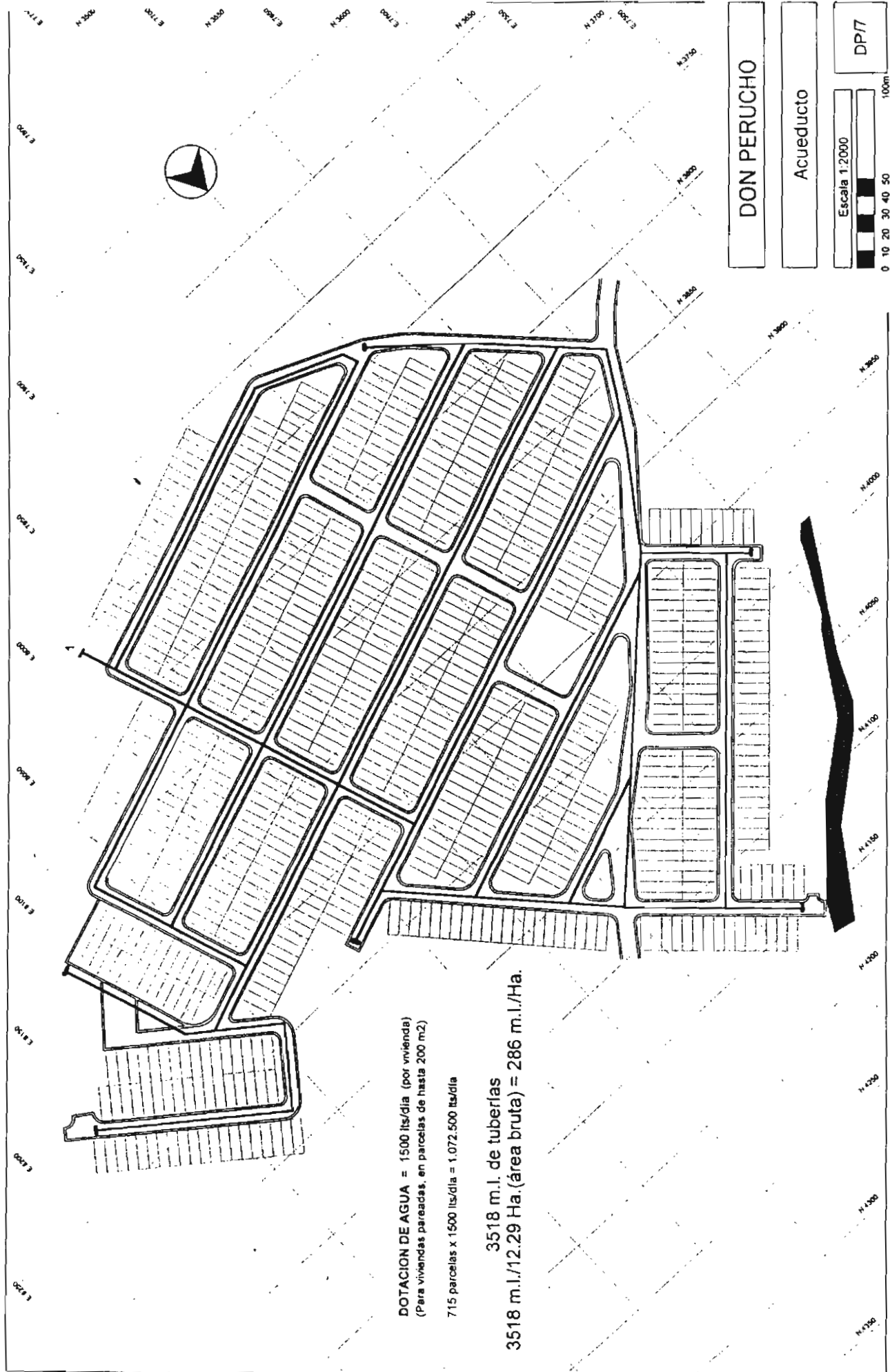


DON PERUCHO

Morfología



DP/6



DOTACION DE AGUA = 1500 lts/día (por vivienda)
 (Para viviendas pareadas, en parcelas de hasta 200 m²)

715 parcelas x 1500 lts/día = 1.072.500 lts/día

3518 m.l. de tuberías

3518 m.l./12.29 Ha. (área bruta) = 286 m.l./Ha.

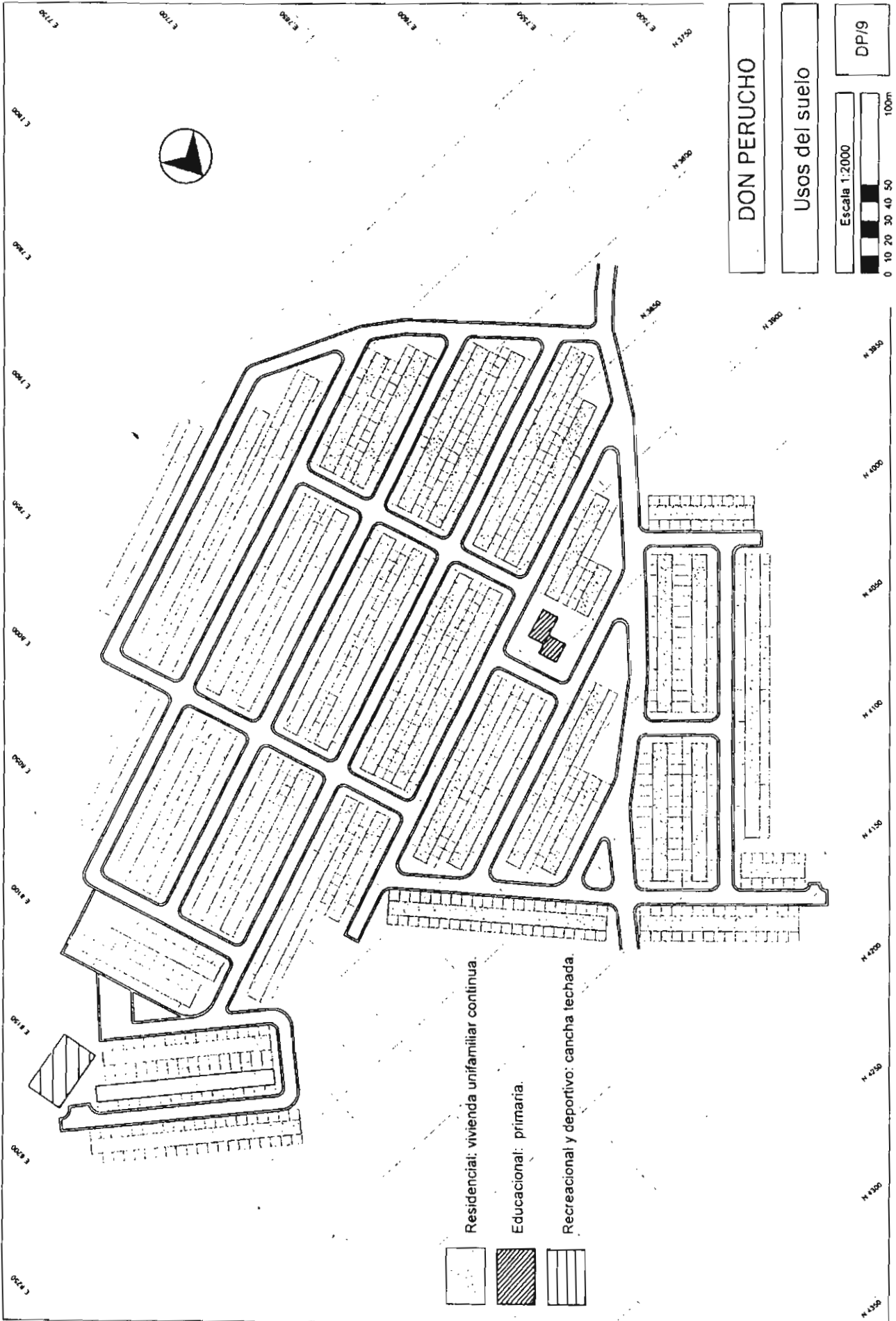
DON PERUCHO

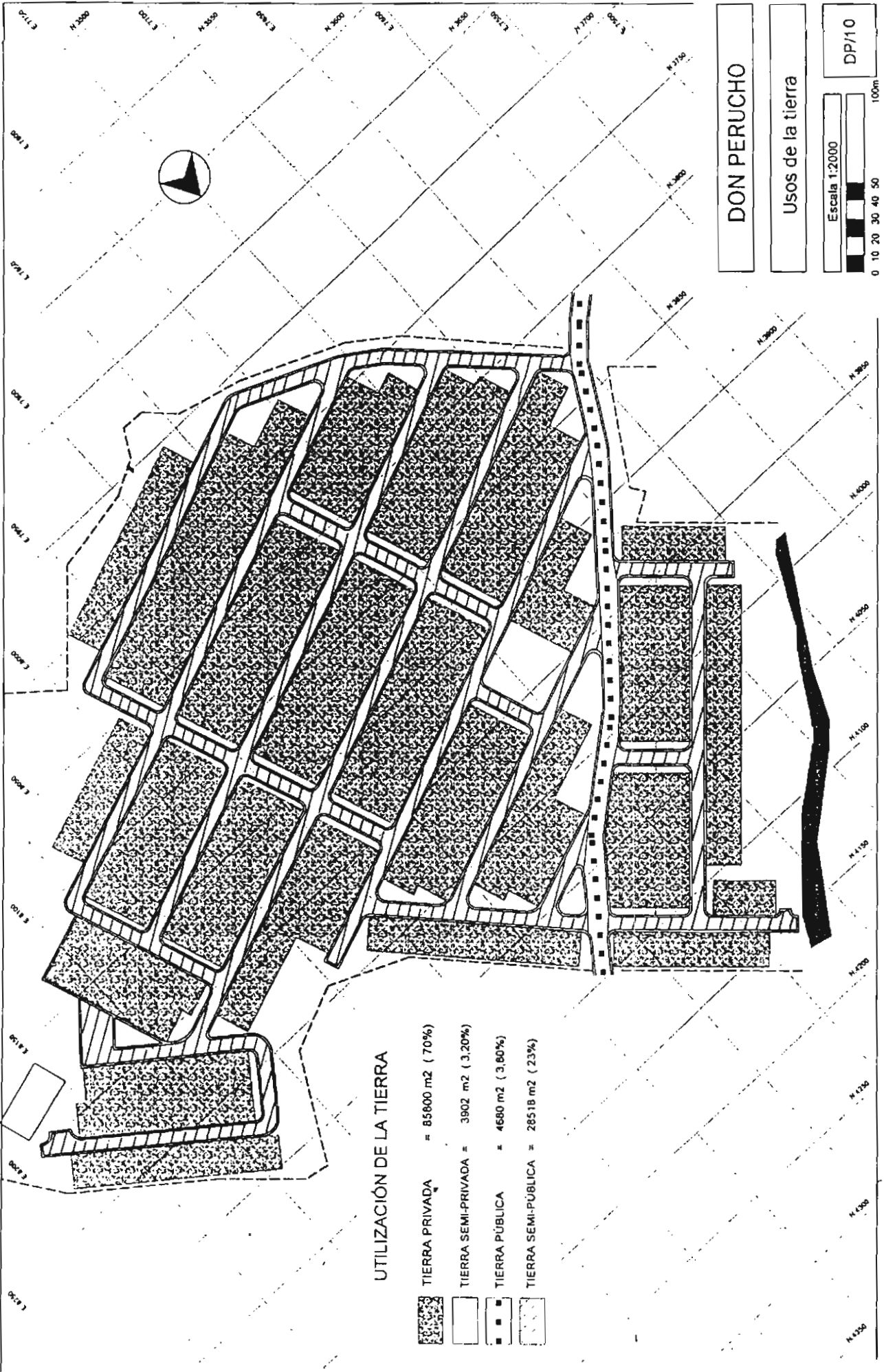
Acueducto

Escala 1:2000

DP/7

0 10 20 30 40 50 100m





DON PERUCHO




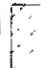
Usos de la tierra

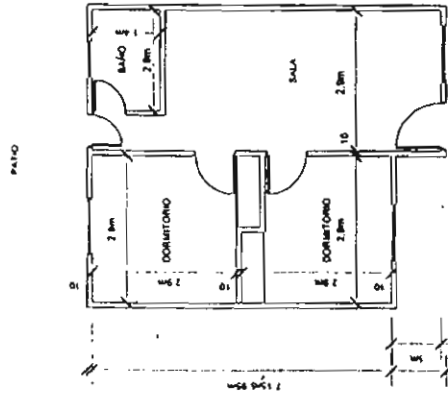
Escala 1:2000

DP/10

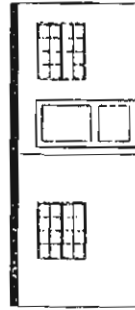
0 10 20 30 40 50 100m

UTILIZACIÓN DE LA TIERRA

	TIERRA PRIVADA = 85600 m ² (70%)
	TIERRA SEMI-PRIVADA = 3902 m ² (3,20%)
	TIERRA PÚBLICA = 4660 m ² (3,80%)
	TIERRA SEMI-PÚBLICA = 28518 m ² (23%)



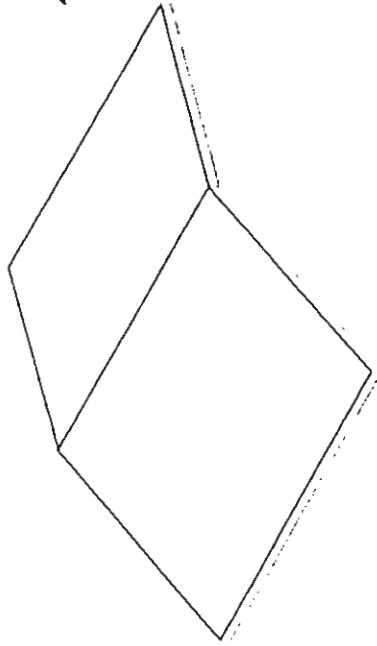
PLANTA



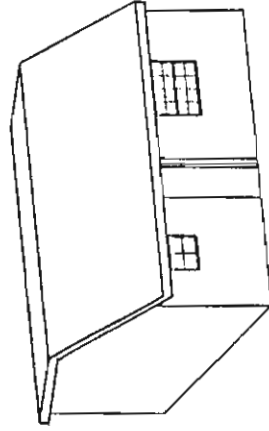
FACHADA FRONTAL



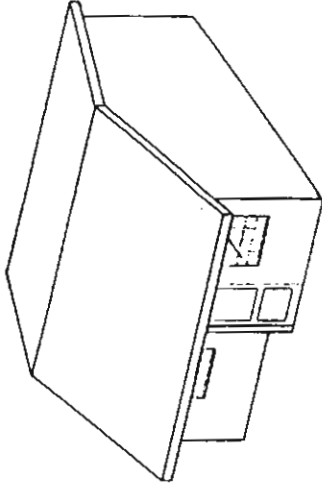
FACHADA POSTERIOR



ISOMETRIA



VISTA FRONTAL



VISTA POSTERIOR

DON PERUCHO

Vivienda Tipo

PLANTA - Escala 1:100



DP/11

5.5. ESTUDIO DE CASO 2: Desarrollo Habitacional El Entable II - Los Curos

5.5.1. Relevamiento de campo

- Aspectos físico-naturales

El Entable está ubicado al sur-sureste de Los Curos (Ver plano **Localización**), lindante con la urbanización J.J. Osuna, a una altitud de 1.325 m.s.n.m. (ver **figura 5.2**). Está comprendido en un "Área Residencial (AR-4)", dentro del Área Metropolitana de Mérida. Consta de dos sectores: uno de bloques de apartamentos (El Entable I) al oeste de la avenida de acceso, y otro de viviendas de una planta sobre veredas escalonadas (El Entable II).

Una pequeña quebrada canalizada que corre en ese tramo de Norte a Sur sirve de límite físico a El Entable; está cortada por varios puentes pequeños caseros, que comunican algunas viviendas con la calle que está al pie de un cerro de 1.450 metros de altura, equivalente a la máxima de la urbanización J.J. Osuna en su extremo Norte, junto a la ruta Mérida-Jaji (ver plano **Límites**). Desde ese punto más alto hasta la Zona Industrial de Los Curos, se desciende en suave pendiente, con menos de 10° de inclinación.

Las urbanizaciones Osuna y El Entable ocupan un valle importante que desciende de la Sierra de La Culata, "en una de las numerosas colinas alineadas, de vertientes conexas y cumbres redondeadas".⁶

El fondo de este valle está compuesto por material detrítico, constructor de un amplio cono de deyección. Esos depósitos están constituidos, desde el punto de vista geológico, por fragmentos de rocas ígneas y metamórficas; pero en el sector drenado por las quebradas predominan las acumulaciones aluviales, formando conos amplios y bien estabilizados.



⁶ Oswaldo Cabello, *Estudio geomorfológico del área de Mérida y alrededores*. Mérida, Escuela de Geografía de la ULA, 1966.

- **Aspectos urbanísticos**

Es un urbanismo de viviendas unifamiliares pareadas, que no prevé la ampliación vertical de la vivienda debido a su estructura para techo liviano (asbesto). Tiene en total 92 parcelas de 80 m² cada una, distribuidas en 4 veredas (ver plano **Parcelamiento**).

Presenta una estructura urbana que aunque no es regular clásica (calles y manzanas), se muestra ordenada. La vialidad vehicular sólo llega hasta el estacionamiento (en la entrada al desarrollo), y la peatonal llega a todas las parcelas en forma de veredas paralelas y en niveles diferentes, comunicadas entre sí por escaleras (ver plano **Vialidad**). Tiene una densidad baja de población y una notoria escasez de áreas verdes, lo que produce un grano "medio", con una morfología baja de viviendas de una sola planta.

La red de agua potable sirve a todo el desarrollo a través de un sistema de tuberías enterradas (ver plano **Acueducto**), pero hay racionamiento de 2 a 5 pm todos los días, ya que el viejo tanque no es suficiente; se está construyendo uno nuevo. La descarga de las aguas negras se hace en el colector de aguas residuales existentes en la zona (ver plano **Red cloacal**). El drenaje de aguas pluviales se cumple a través de un canal con rejillas de pletinas en cada vereda; las aguas son vertidas a la quebrada.

El sistema eléctrico funciona normalmente, en red con la urbanización Osuna. La recolección de residuos se hace dos veces por semana; la Asociación de Vecinos construyó un módulo cerrado para depósito de desechos, sin embargo, los encuestados dicen necesitar otra casilla de recolección.

El único problema que se notó en cuanto al equipamiento fue con respecto al recreacional, ya que sólo tienen una cancha pequeña no techada y carecen de parques o zonas verdes; en el proyecto original estaban "previstas" pequeñas plazoletas con bancos, que fueron paulatinamente ocupadas por vecinos que ampliaron sus construcciones.

En El Entable propiamente no hay escuela, los niños van a algunas de las dos que están ubicadas en la urbanización Osuna: a la escuela básica "Los Curos" o a la "10 de Diciembre". Hay liceo pero sólo en la parte alta de Los Curos. Todos los encuestados manifiestan estar a gusto con la educación que se presta en el sector.

El servicio asistencial está bien servido, gracias al ambulatorio tipo III, construido durante el gobierno anterior. Todos hacen uso de este ambulatorio, ubicado a 500 m y están contentos con el servicio. No tienen ninguna edificación para actividades socio-culturales, pero por las dimensiones del desarrollo tampoco lo amerita. (Ver plano Equipamiento Urbano)

En los usos del terreno predominan las tierras privadas, debido a su uso netamente residencial, y destaca la poca tierra destinada a circulación vehicular, o tierras públicas, así como a espacios semi-públicos y semi-privados. (Ver plano Usos de la tierra)



5.5.2. Sondeo de opiniones

• Identificación de los encuestados

En el relevamiento se recogió información sobre 16 viviendas (hogares), habitados por 85 personas, con un promedio de 5,3 personas por familia. De los 85 integrantes de las familias encuestadas, 36 tienen entre dos meses y 18 años (42%); apenas 9 son menores de 6 años y en cambio 27 tienen entre 7 y 18 años de edad. Pocos niños y clara tendencia al crecimiento del número de adolescentes.

En el formulario de encuesta se diferenciaba al encuestado del jefe de familia, aunque ambos podían coincidir. Con respecto al sexo hay 5 jefes de familia que son mujeres y 11 hombres. En 11 de los 16 casos se trata de familias completas, lo que hace suponer un funcionamiento estructural normal del hogar.

Se encontró un nivel de estudios en general alto; 8 de los 16 encuestados tienen bachillerato completo –y varios son universitarios–, 7 están cursando bachillerato, y sólo 1 no tiene primaria aprobada. Se pueden agregar dos reflexiones: que los encuestados fueron informantes calificados, lo que asegura la seriedad de las respuestas; y que los habitantes de El Entable II no son marginales en cuanto a su educación.

El dato referido a la ocupación fue relevado únicamente con relación al jefe de familia, y dio una variada gama de actividades: 3 comerciantes, 3 empleados, 3 técnicos, 3 trabajadores por cuenta propia (2 en el propio hogar), 2 obreros, una pensionista y una persona sin trabajo (desde hace 2 años).

En cuanto a la relación familia/vivienda se encontró lo siguiente: 4 familias habitan en el mismo lugar desde hace 5 años o menos, y 12 desde hace más de 10 años. En la tenencia de la vivienda, predomina la propiedad (14 familias son propietarias de su vivienda), sólo dos familias alquilan, y pagan entre 80.000 y 100.000 Bs./mes. En 9 de los 16 encuestados, la vivienda fue adquirida mediante una promoción de pago adelantado, propiciada por Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI), a un precio total de 95.000 Bs. (hace 14 años); los otros 5 propietarios cancelan cuotas mensuales de un crédito otorgado también por INAVI.

• Aspectos físico-arquitectónicos

Las viviendas que fueron entregadas al momento de la finalización del urbanismo (ver Plano **Vivienda tipo**), son de 55 m² de construcción. Esta medida se mantiene casi igual en prácticamente todas las viviendas, ya que la posibilidad de ampliaciones es mucho menor que en Don Perucho, sin embargo sí se han efectuado reformas y mejoras.

Las viviendas tienen 3 habitaciones pequeñas y un baño, pero 11 de los 16 encuestados efectuaron mejoras en sus viviendas: construyeron otra habitación y otro baño --en el espacio destinado a patio--, o ampliaron la cocina, y/o cambiaron el techo original por platabanda (para lo cual tuvieron que reforzar la estructura de la casa); esto muestra los deseos de mejorar el nivel. A pesar de estas cifras, 10 dicen necesitar algo más al consultarle con respecto a las carencias físicas de sus viviendas, algunas de estas carencias son: otra habitación, otro baño, poder cambiar el techo, mejorar el patio, etc. Sólo se encontró un caso de aporte de mano de obra en las mejoras, pero probablemente se deba al desconocimiento del encuestado.

La iluminación y la ventilación de las viviendas es bastante buena, las habitaciones tienen ventanas a espacios abiertos. El relevamiento dio los siguientes resultados: 5 de las 16 viviendas observadas tienen un grado de iluminación excelente (A), 10 se consideraron como B (muy bueno), y sólo 1 vivienda obtuvo una clasificación C. Esto se mantiene casi igual en cuanto a la ventilación.

Con respecto a la calidad de los acabados, 8 presentan un estado excelente (A), 7 se consideraron en estado óptimo (B), y sólo una vivienda mostraba mal estado (D); en la calidad de los cerramientos (puertas y ventanas), el resultado fue igual al del aspecto anterior.

El equipamiento de la vivienda también es bueno, todas las familias tienen nevera y cocina, 10 tienen lavadora, y 1 tiene además microondas. El estado del mobiliario mostró lo siguiente: en 8 viviendas se observó un estado casi excelente de los muebles (A), y en las otras 8 se consideró como bueno (B).



Con respecto a *¿Cuáles son los problemas más graves de la familia? (que puedan tener relación con la vivienda y/o el urbanismo)*, 3 respondieron que la falta de otra habitación y otro baño, destacó 9 veces el problema de la falta de espacio en la vivienda, y 7 familias mencionaron el problema del techo --a veces tildándolo como "insoportable"--.

• Aspectos socio-culturales

La ciudad de mayor influencia, con respecto a la integración urbana regional, --tanto laboral, como comercial y social--, es Mérida y no Ejido. Tienen servicio de transporte público diario y con buena frecuencia, un tiempo de recorrido al centro de Mérida de aproximadamente 30 minutos, y 8 familias tienen vehículo propio. Tienen teléfono público cerca, y también teléfono privado en las viviendas: 11 de las familias encuestadas disponen de éste, y 4 tienen además teléfono celular. Dos familias tienen computadora personal y todas leen, por lo menos, un periódico a la semana, muchas leen los 7. Todos tienen al menos 1 televisor --3 familias tienen 3 televisores en la vivienda--, y 8 de las 16 ven hasta 70 canales.

El sentido de pertenencia con la vivienda y el lugar es muy alto, 14 respondieron estar contentos con sus viviendas y con el lugar donde está ubicada. Sin embargo --más por superación que por desconformidad--, 3 respondieron que se mudarían a otro sitio, y 5 que tal vez. Las relaciones vecinales son buenas, y la asociación de vecinos, aunque no se reúne con frecuencia, ha resuelto los problemas que se han presentado.

En cuanto al equipamiento urbano (ver plano Equipamiento), las cifras son mejores que en Don Perucho. 6 familias dijeron que la escuela era excelente, y 12 que era buena. Algo parecido ocurre con el servicio asistencial, cuentan con un ambulatorio cerca del cual 5 respondieron que era excelente, y 11 que muy bueno. En cambio, la actividad recreacional se lleva a cabo en una cancha muy pequeña, y carecen de plazas y parques.

• **Respuestas referidas a la calidad de vida**

La sección dedicada a la calidad de vida, partía de una pregunta básica: *¿Qué entiende usted por calidad de vida?* También en El Entable II hay un claro consenso en cuanto a la concepción de la calidad de vida. Se agrupan las respuestas en tres categorías, en una de ellas predomina la importancia de lo material: *"Tener las comodidades necesarias", "Depende fundamentalmente de tener ingresos, salud y educación", "Las condiciones en que uno vive", "Vivir muy bien"*; en una segunda categoría predominan los valores espirituales: *"Vivir en libertad y sin problemas", "El modo de vivir de cada quien", "Cuando uno se siente bien y con seguridad"*; y en el tercer grupo se otorga mayor importancia al entorno social: *"Tener buenos servicios y buenos vecinos", "Las formas de convivir con las personas en una comunidad"*.

A la pregunta *¿Qué objetos materiales caracterizarían, según su opinión, una buena calidad de vida?*, es casi unánime la referencia a los electrodomésticos --*"Tener todos los aparatos inventados"*, dice un encuestado--; pero en el caso específico de El Entable llama la atención la importancia acordada a disponer de una máquina de escribir o una computadora.

Hubo unanimidad de respuestas en resaltar la importancia de tener empleo, como condición fundamental para acceder a una buena calidad de vida. Y al comparar cómo viven las familias con respecto a 5 ó 10 años atrás (en El Entable va a 15 años), 12 dicen vivir mejor y 4 igual; ninguno sostuvo que su situación empeoró.

Las respuestas anteriores se reafirman con las recogidas sobre la pregunta: *¿Se considera feliz hoy en día?*: las 16 personas encuestadas respondieron afirmativamente. Con respecto a la definición de **felicidad**, las respuestas se clasificaron en tres grupos, en las que predomina "el tener": *"Tener vivienda propia y que no falte nada para vivir", "Tener salud ante todo", Saber vivir bien", "Tenerlo todo"*; en las que prevalecen los lazos familiares: *"Estar reunidos, con salud y trabajo", "Compartir con los seres queridos", "Unión entre la*

familia y los vecinos", "Unión, amor, comunicación y paz"; en las que se jerarquiza la espiritualidad: "Estar bien consigo mismo y con los demás", "Estar bien y contento", "Un estado de ánimo alto y alegre".

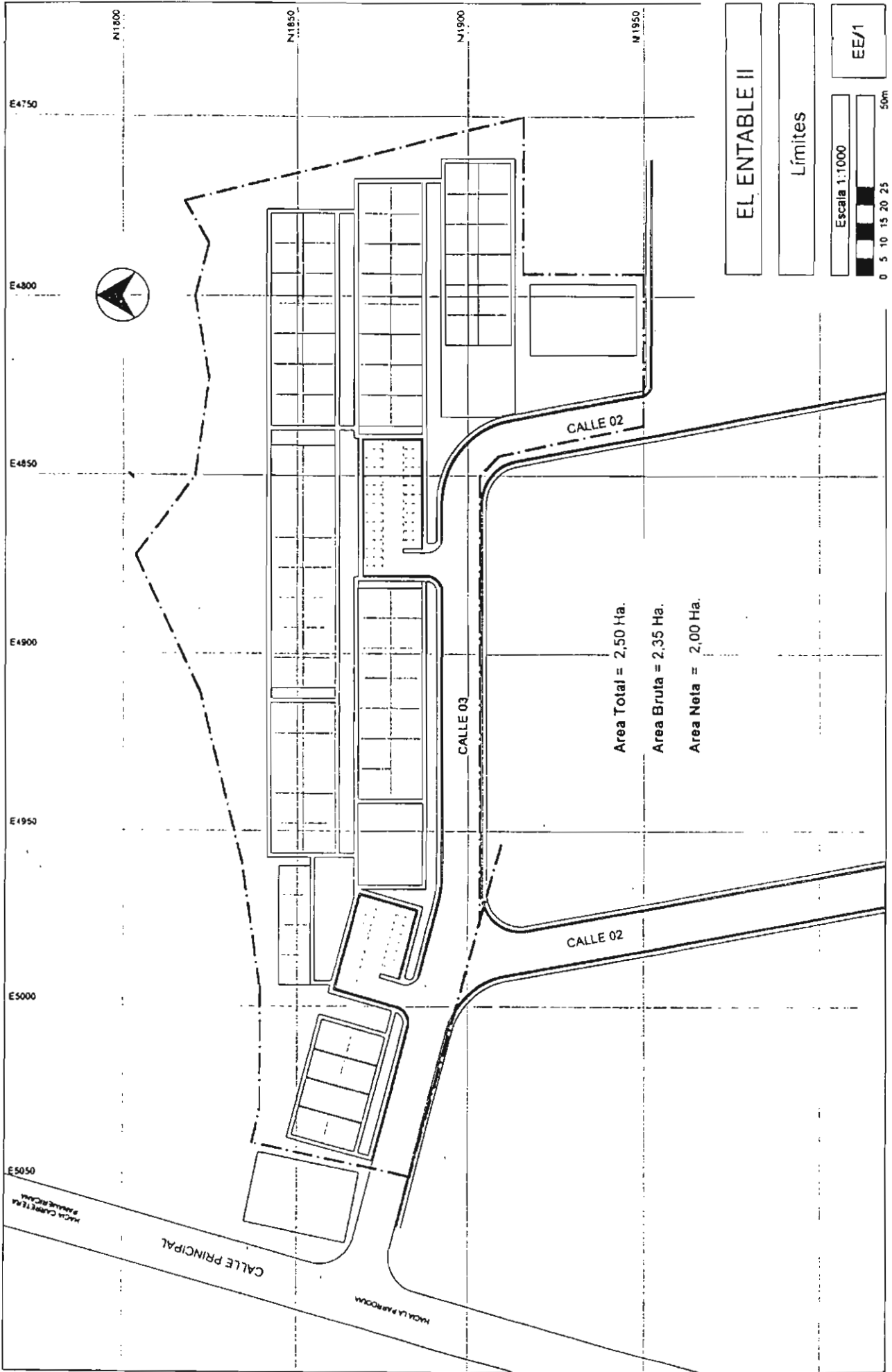
Se entiende entonces por qué los encuestados optaron por situarse en niveles altos de la escala social sugerida (entre 1 y 10): once de los 16 se situaron entre los lugares 7 y 9, cuatro consideraron que estaban en 5 o un poco por debajo, y sólo uno se situó en el escalón máximo.

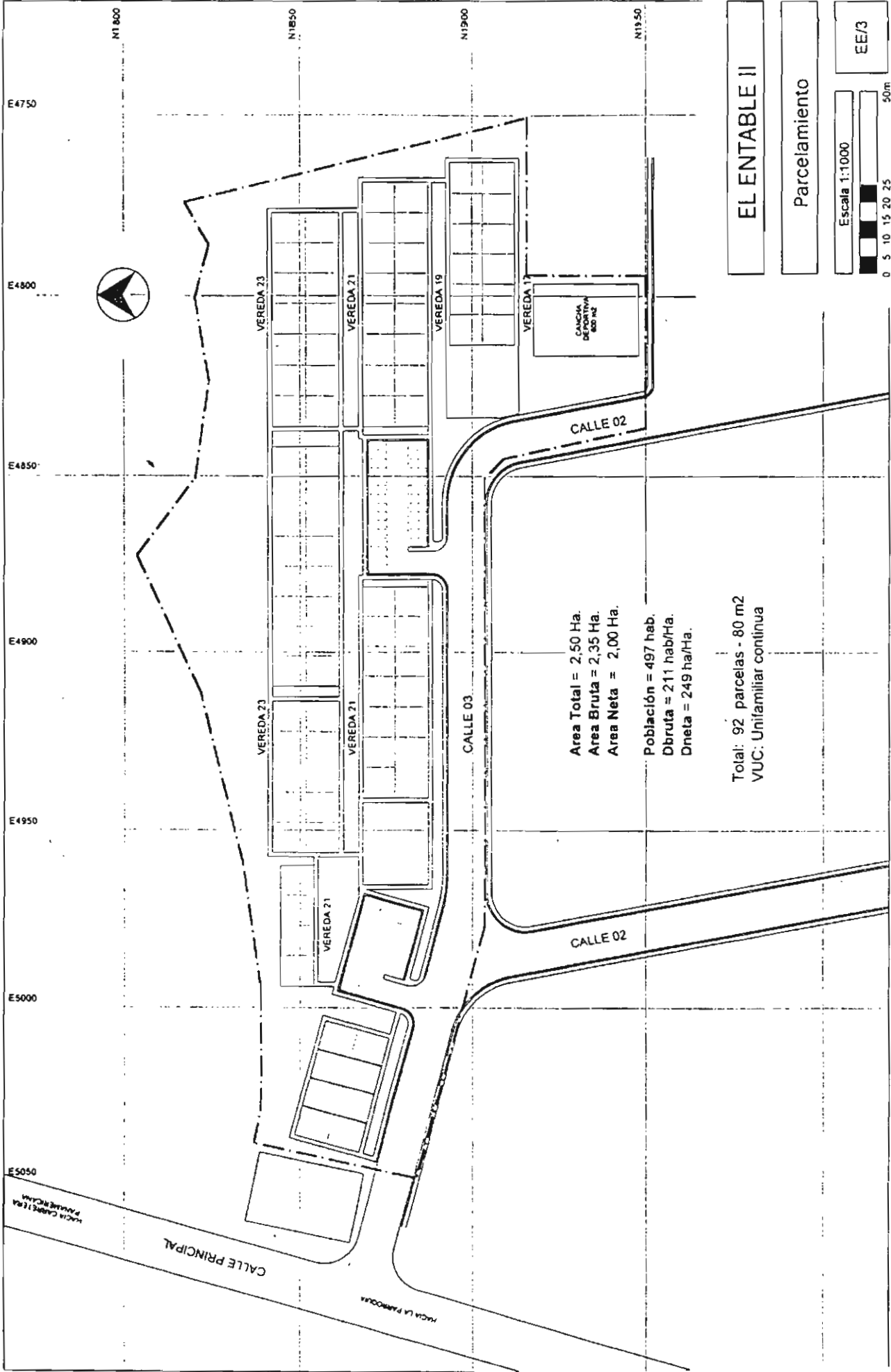
• **Respuestas referidas a la calidad ambiental**

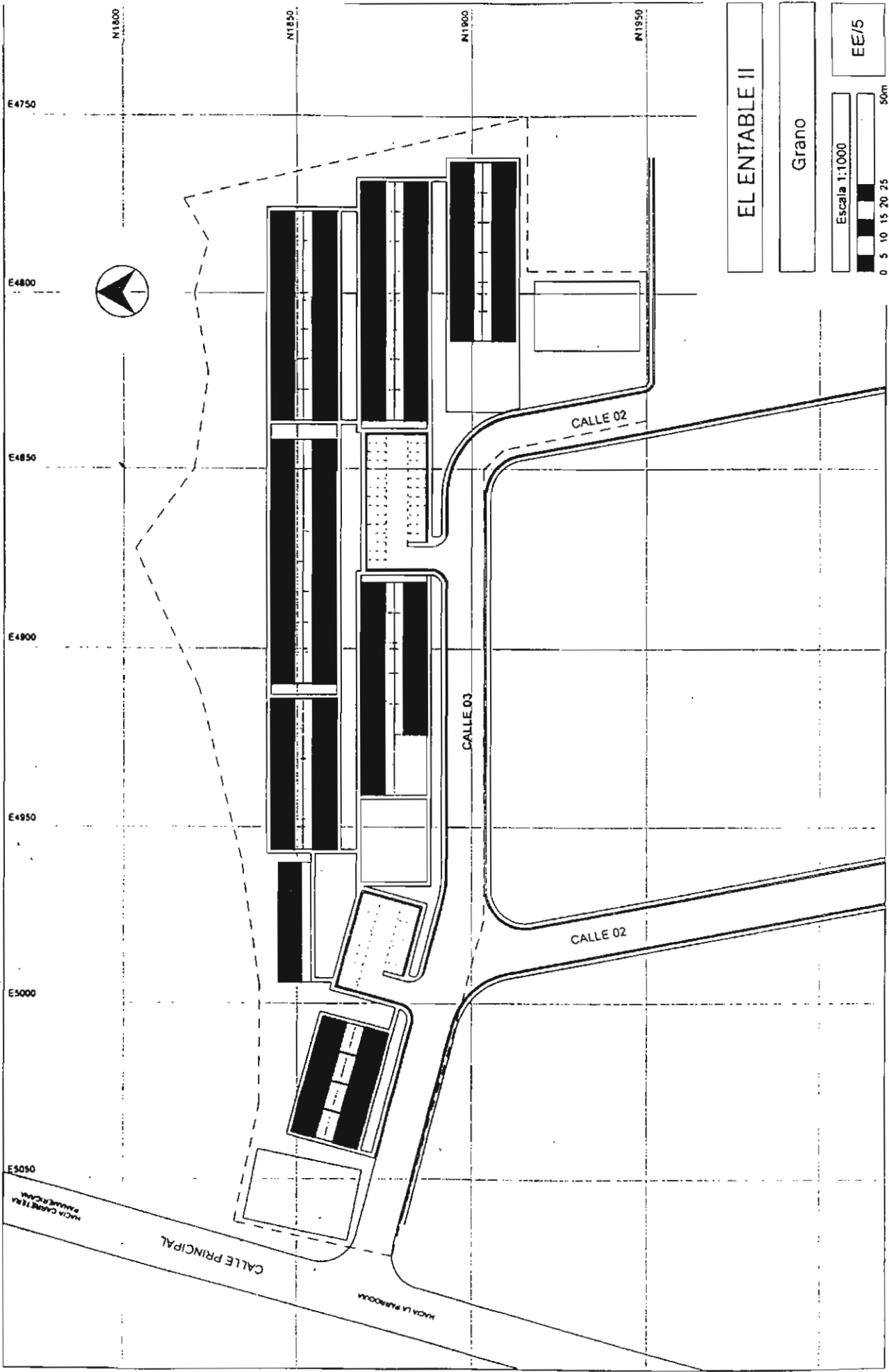
Aunque claramente diferenciado del resto de Los Curos alto, El Entable II tiene seguramente problemas comunes con la zona en la cual está inmersa. Sin embargo los encuestados denunciaron los siguientes asuntos particulares como problemas más importantes: el aseo, la inseguridad --incluyendo la drogadicción-- , los ruidos y el desorden nocturno, y el transporte. Tres encuestados dijeron no sufrir ningún problema grave.

¿Se han realizado mejoras en El Entable II por parte de la Asociación de vecinos?: 5 respondieron negativamente y 3 dijeron no saber; 4 señalaron mejoras en el aseo, 2 en la consolidación del estacionamiento y de una de las áreas verdes, y 2 que se haya solucionado el problema de las inundaciones.

A la pregunta *¿Qué mejoras comunitarias ayudarían a mejorar la calidad de vida?*, se respondió lo siguiente: reunirse para mejorar el servicio de aseo y el cuidado de las áreas verdes (5), hacer un parque y una cancha (5), una "casita cultural" (1), mejorar el estacionamiento (1). Los 4 restantes dijeron no saber qué se podría mejorar, o se conforman.

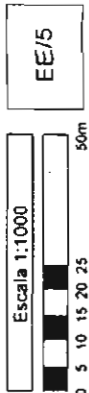




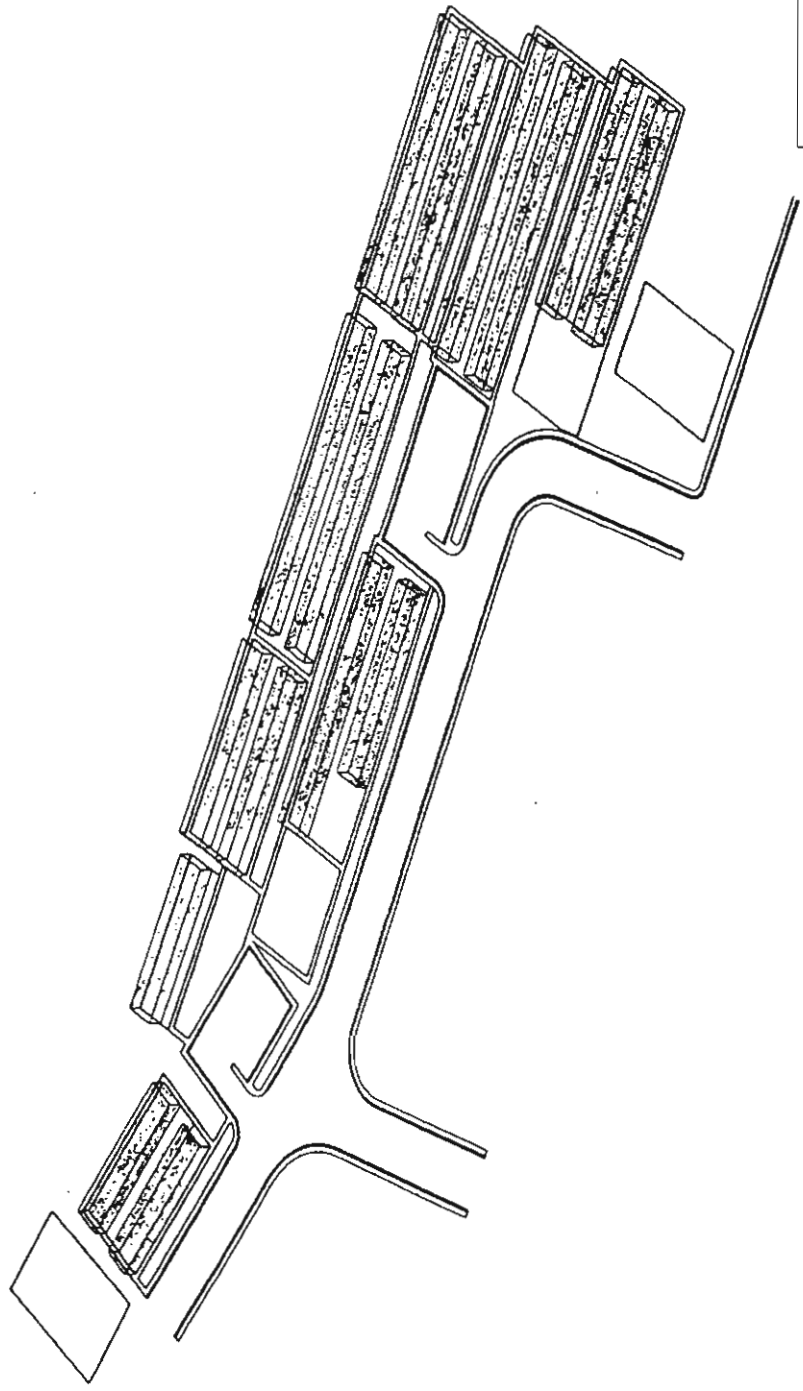


EL ENTABLE II

Grano



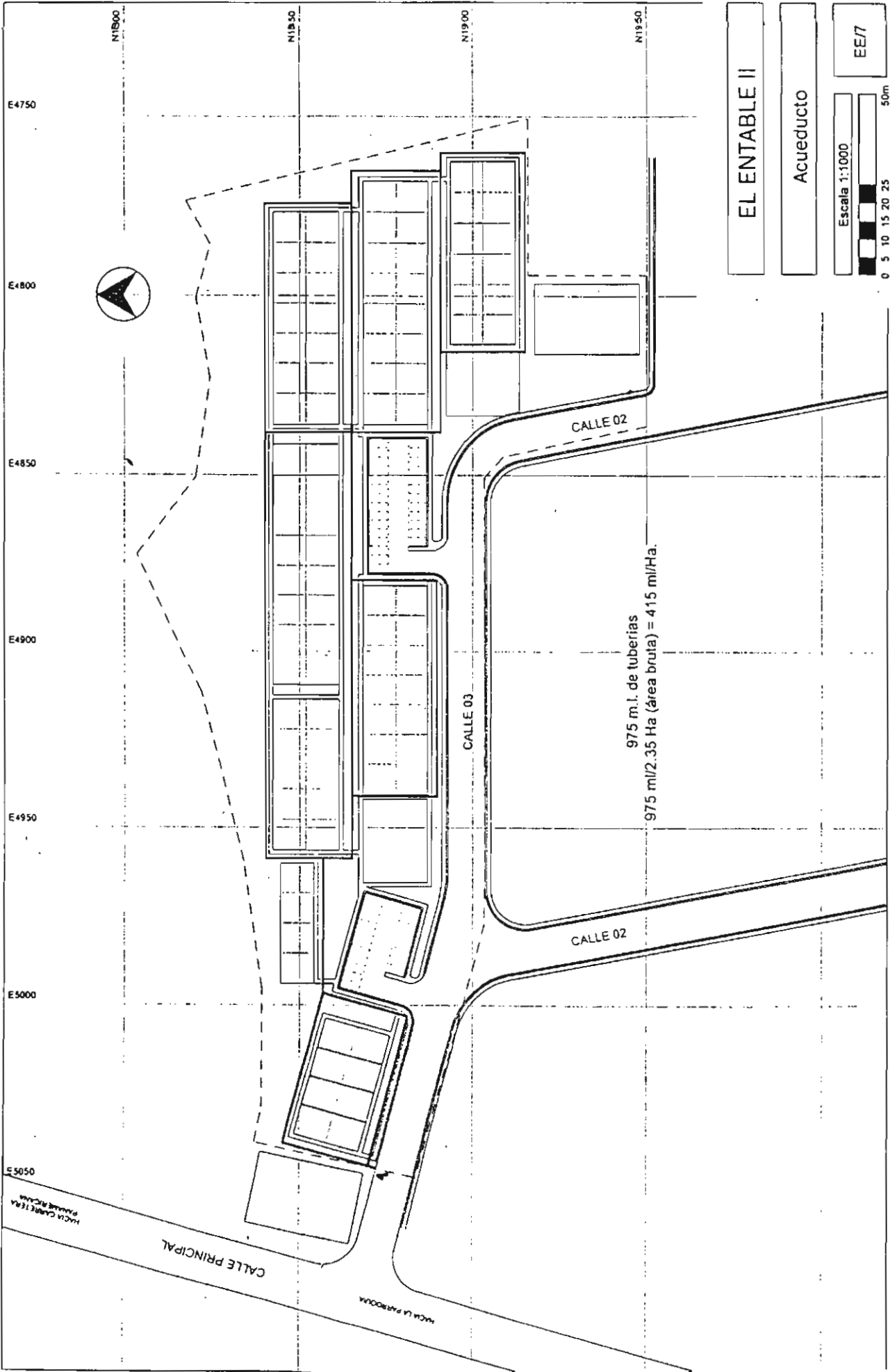
EE/5

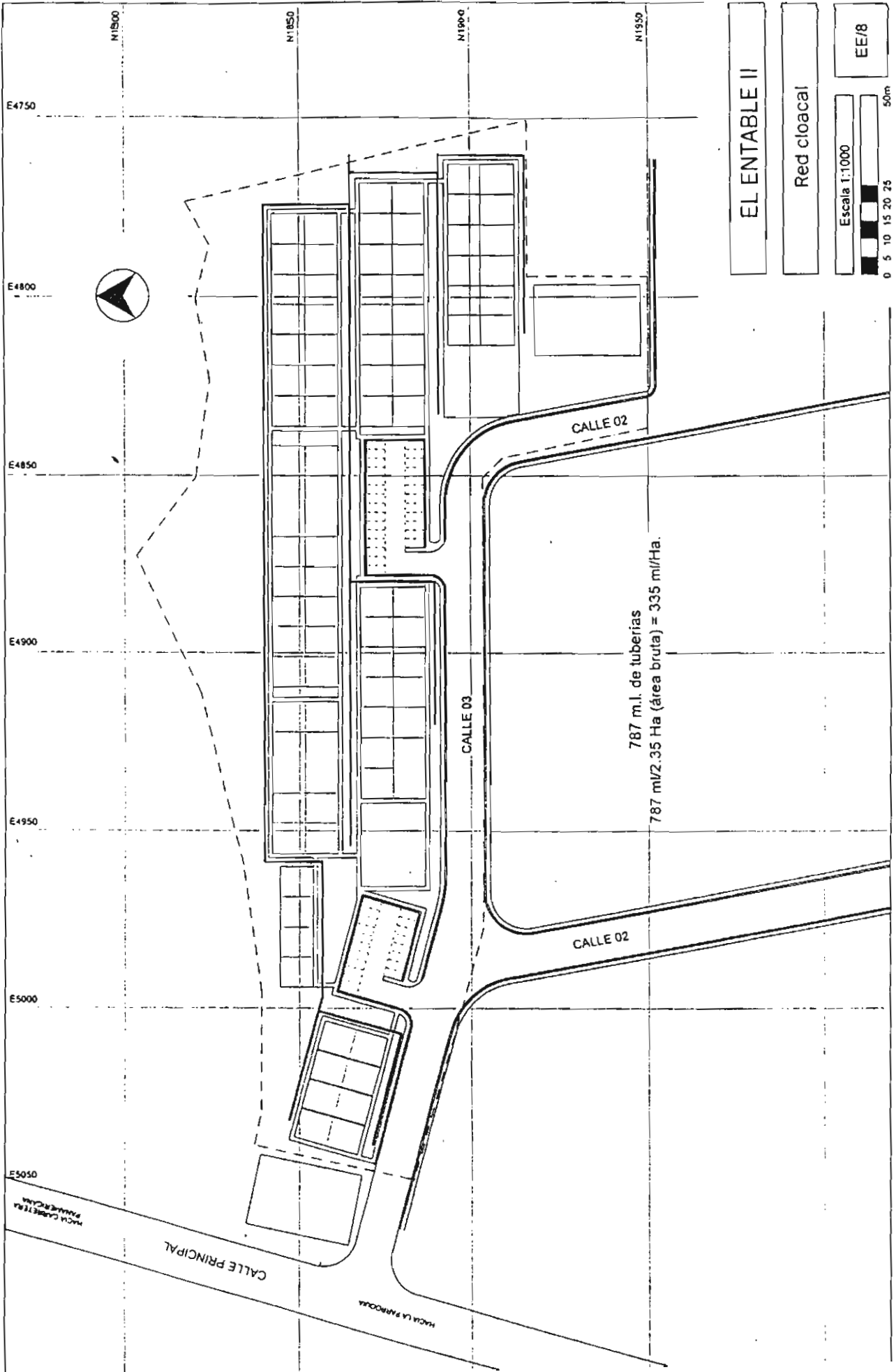


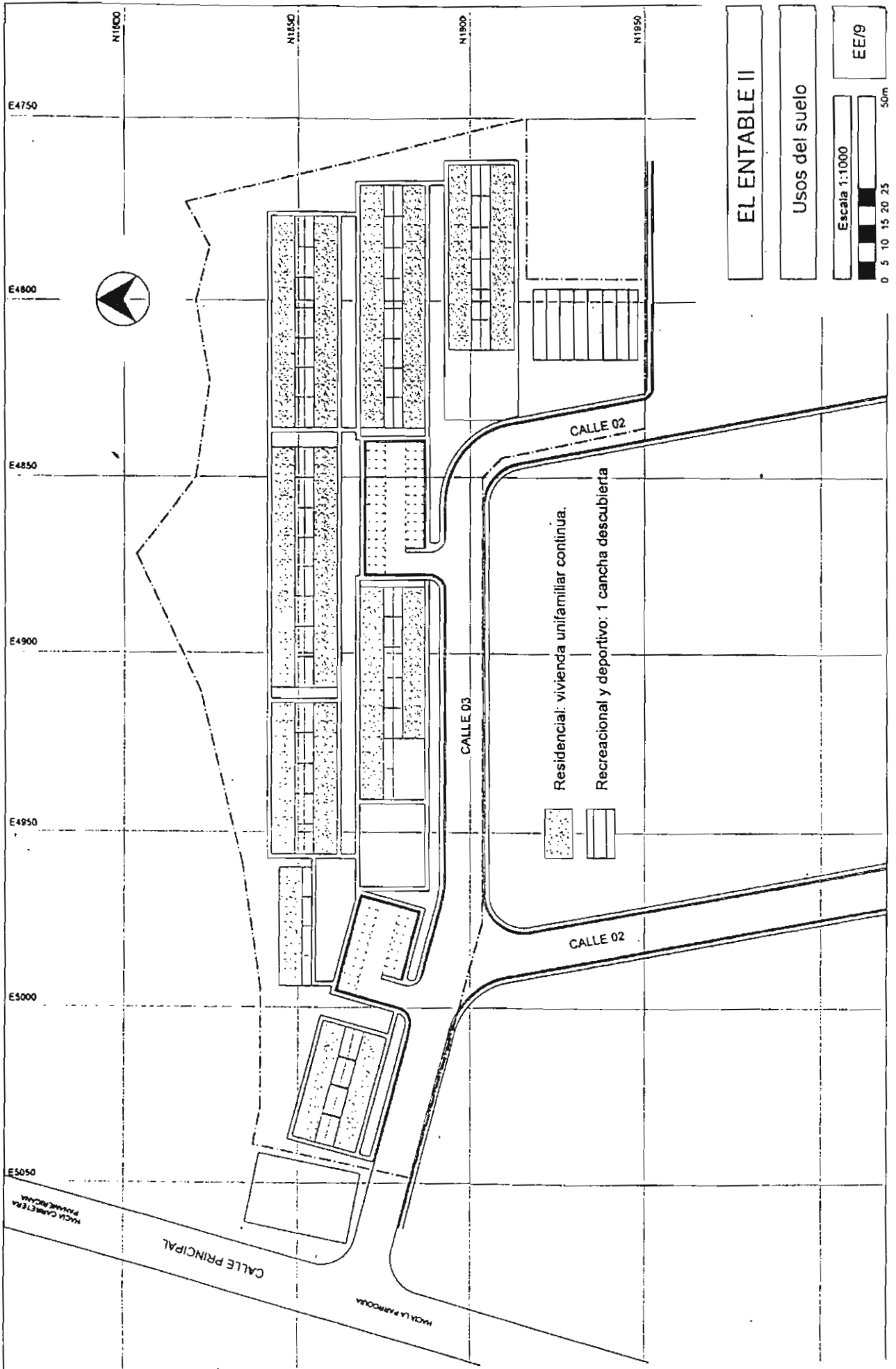
EL ENTABLE II

Morfología







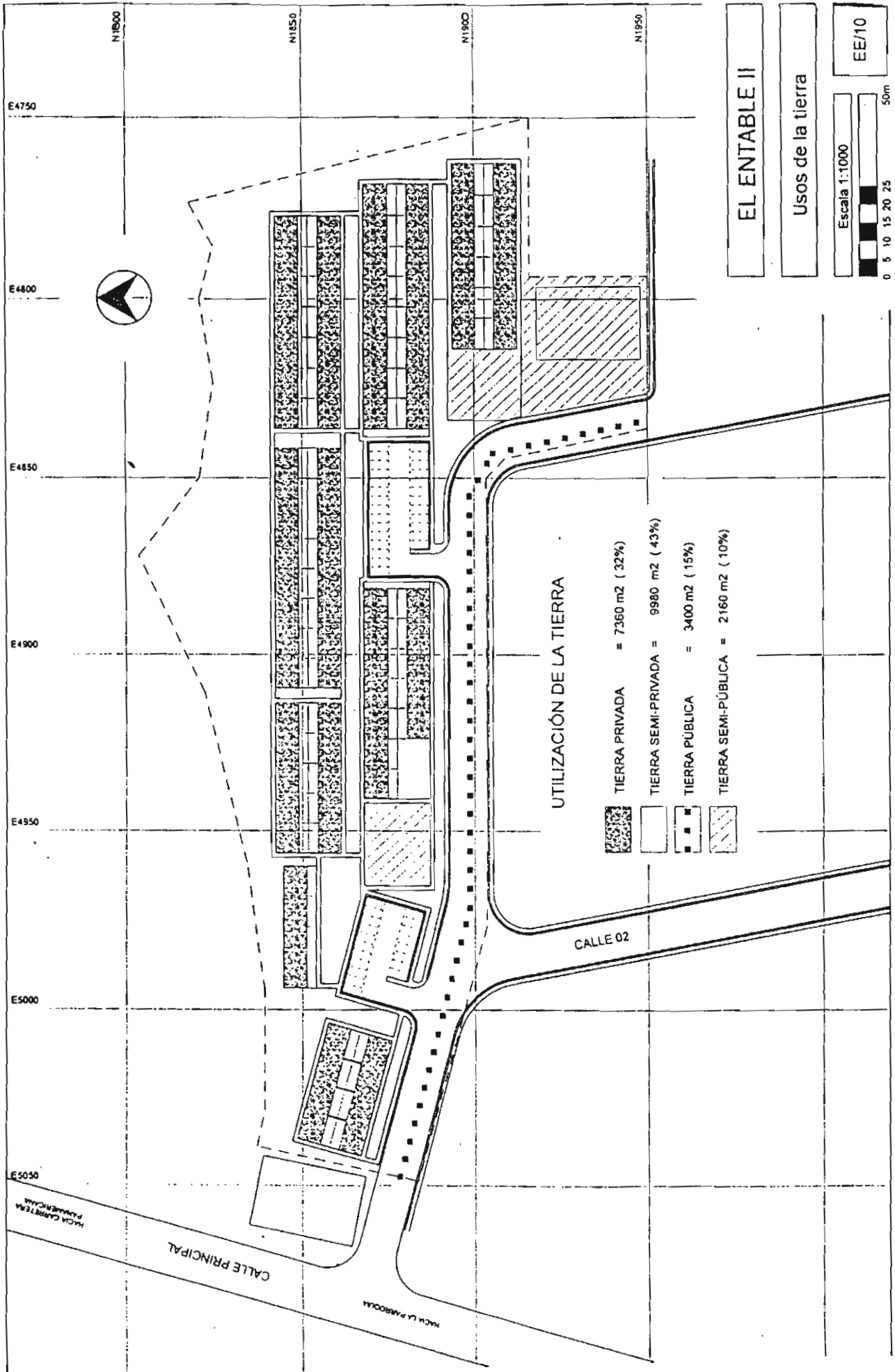


EL ENTABLE II

Usos del suelo

Residencial: vivienda unifamiliar continua.

Recreacional y deportivo: 1 cancha descubierta



EL ENTABLE II

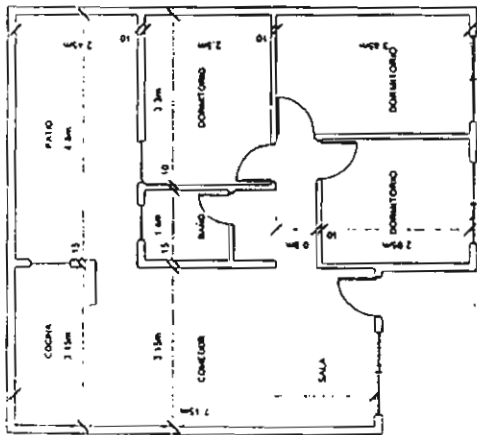
Usos de la tierra

Escala 1:1000

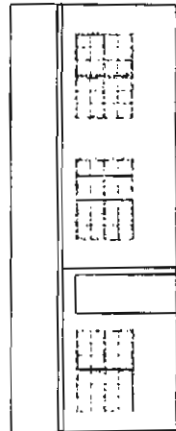
0 5 10 15 20 25 50m

EE/10

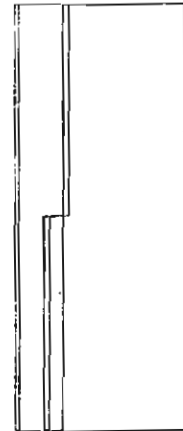
1.5m
1.5m



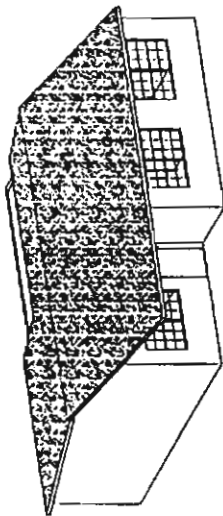
PLANTA



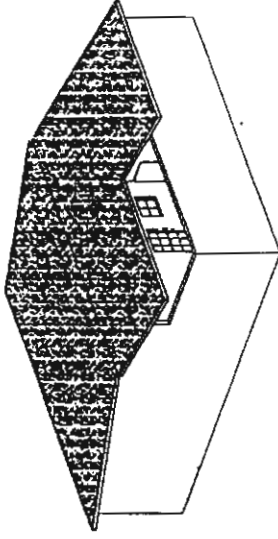
FACHADA FRONTAL



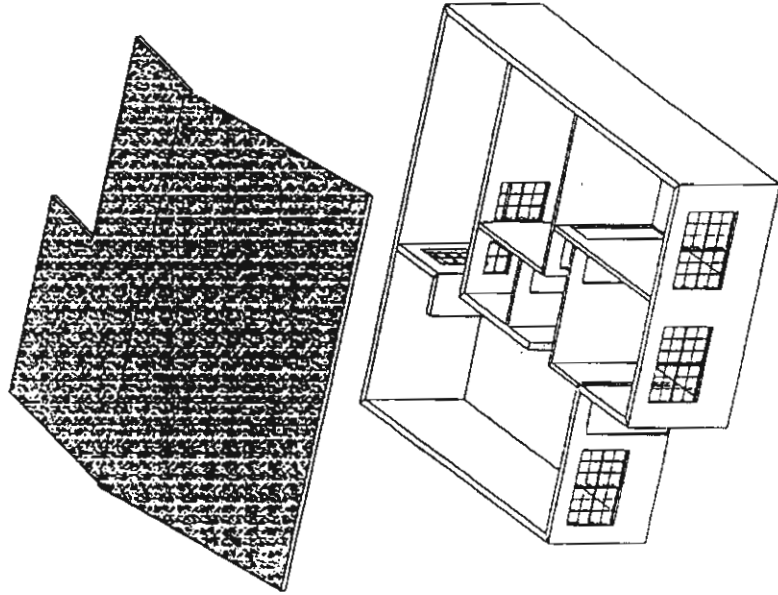
FACHADA POSTERIOR



VISTA FRONTAL



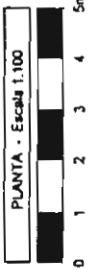
VISTA POSTERIOR



ISOMETRIA

EL ENTABLE II

Vivienda Tipo



EE/11

5.6. ESTUDIO DE CASO 3: Desarrollo Habitacional El Pilar - Ejido

5.6.1. Relevamiento de campo

• Aspectos físico-naturales⁷

Este conjunto de 9 edificios de apartamentos de cuatro plantas, está ubicado en el municipio Campo Elías, al Sur de la Parroquia Montalbán, en una de las áreas de mayor expansión urbana de la ciudad de Ejido (ver plano *Localización*). Está en un “Área Residencial (AR-4)”, dentro del Área Metropolitana de Mérida.

Al tener la terraza merideña límites naturales tan rígidos como los que le determinan los ríos Chama, Albarregas y Mucujún, el crecimiento urbano se orientó hacia zonas periféricas, tanto en dirección Noreste --hacia Tabay-- como al Suroeste, hacia Ejido. (ver figura 5.3).

El Pilar se asienta en un cono de deyección (o cono terraza) formado por la quebrada Montalbán. Su pendiente es suave --menos de 10%--, pero en la zona aledaña al desarrollo el promedio es de 45%, con máximas de 60%.

Desde el punto de vista hidrográfico está en la subcuenca de la quebrada Montalbán, afluente del Albarregas, que se presenta encajonada en el relieve de altas pendientes mencionado anteriormente.; por eso puede asumir rasgos de torrente.

Como todo el Estado Mérida, en el área de El Pilar el régimen de lluvias es bimodal y varía entre los 900 y los 1.650 mm/año. Las temperaturas son ligeramente más altas, en promedio, a las de la gran terraza, debido principalmente a que está a 1200 m.s.n.m. (400 m. más bajo que la plaza Bolívar de la ciudad de Mérida). Presenta humedad elevada y alta radiación por la escasa cobertura vegetal: gramíneas y matorrales, salpicados con cultivos de maíz y caña de azúcar en la vega de los ríos mayores.]

El uso del suelo es urbano-residencial, y está orientado a "nuevos desarrollos". Destacan tres conjuntos habitacionales que limitan entre sí, El Trapiche I, Los Cedros, y El Pilar.

⁷ En este subtema y en el de los aspectos urbanísticos, la observación directa se complementó con la consulta del trabajo de grado realizado por Liliana Rivas y Jenny Subero, *Aplicación de los sistemas de información geográficos con el fin de determinar áreas de expansión urbana* (Parroquia Montalbán, Municipio Campo Elías. Mérida, Escuela de Geografía de la ULA, 109 pp.

• **Aspectos urbanísticos**

El desarrollo habitacional El Pilar, está conformado por nueve edificaciones multifamiliares, de cuatro plantas y 4 apartamentos por piso (ver plano Límites). Corresponde indicar que en la zona existen al menos 30 edificios similares al estudiado, de cuatro plantas cada uno. Está previsto en el proyecto original --y ya están iniciándolo--, la construcción de 7 edificios más, a lo cual los actuales habitantes de El Pilar se oponen (ver Anexo 8).

Presenta una estructura urbana irregular, con los edificios dispuesto paralelamente a la avenida principal que sirve al urbanismo (ver plano Parcelamiento). Esta avenida es prácticamente la única red vial vehicular del desarrollo, se le agregan las circulaciones vehiculares de cada uno de los tres estacionamientos que --a manera de islas-- están distribuidos por el desarrollo. Desde estos estacionamientos salen las aceras peatonales que circulan por todo el desarrollo, conectando los edificios entre sí, y estos con las zonas educativa y recreacional. (ver plano Vialidad)



Tiene una densidad de población media, pero un grano suave, debido a que se trata de un desarrollo vertical. Destacan notoria-mente los grandes espacios destinados a equipamiento educativo y recreativo, lo que se traduce en una morfología alta debido al número de pisos, pero dispersa gracias a la separación que existe entre estos.

La aglomeración Mérida-La Parroquia-Ejido tomó cuerpo a finales de los años 60; hoy puede hablarse de una verdadera conurbación (ver Cuadro 5.1). Debido a que este crecimiento de Ejido ha sido tan rápido como desorganizado, se vio dificultada la ejecución de los planes de Desarrollo Urbano Local; de allí los problemas que existen con los servicios de infraestructura, especialmente con el suministro de agua.

CUADRO 5.1 CRECIMIENTO URBANO DE EJIDO			
Año	Ejido	Parroquia Montalbán	%
1989	54.000	17.000	31
1999	83.000	21.000	25

La red de agua potable mejoró sustancialmente luego de la construcción, hace casi dos años, del acueducto de Ejido; sin embargo algunas veces el agua sale un poco turbia (ver plano **Acueducto**). También existe un sistema de recolección de aguas servidas (ver plano **Red cloacal**) y de recolección de aguas de lluvias (exterior y subterráneo). El servicio de electricidad suele presentar fallas con frecuencia, hasta el punto de que los domingos prefieren no hacer uso de los aparatos eléctrico. La recolección de desechos sólidos se realiza dos veces por semana.

El equipamiento educativo es bueno; aún no está construida la edificación prevista para ello en el proyecto, pero la parroquia tiene 7 establecimientos para educación primaria, 5 para educación media, y el Instituto Universitario Tecnológico de Ejido, para educación superior. Tiene dos canchas deportivas. No hay ningún hospital en la zona, pero sí tres medicaturas. Hay una central de teléfonos públicos de suficiente capacidad. (Ver plano **Equipamiento Urbano**)

5.6.2. Sondeo de opiniones

• Identificación de los encuestados

En el relevamiento se recogió información sobre 20 apartamentos (hogares), de los bloques 20, 21, 22, 23 y 24. Están habitados por 97 personas en total, con un promedio de 4,8 personas por familia. De los 97 integrantes de las familias encuestadas, 39 tienen entre 6 meses y 18 años de edad (40%); pero son apenas 9 los menores de 7 años y 30 tienen entre 7 y 18 años. Pocos niños, también en este caso, y notorio predominio de adolescentes, una muestra más de que la tasa de natalidad no es tan elevada hoy como en la década de los 80.

Como se dijo anteriormente, en el formulario se diferenciaba al encuestado del jefe de familia, aunque ambos podían coincidir. Atendiéndose al sexo hay 4 jefes de familia que son mujeres, y 16 hombres. En 16 de los 20 hogares visitados se está ante familias nucleadas completas; ello permite suponer un funcionamiento estructural normal del hogar.

El nivel de estudios de la población de este desarrollo es más alto aún que en los dos anteriores. 14 de los encuestados tienen bachillerato aprobado, y muchos de ellos cursan estudios universitarios; 5 están cursando bachillerato, y sólo una persona no tiene primaria aprobada. Queda confirmada, además, la seriedad de las respuestas recogidas.

El dato referido a la ocupación fue tomado únicamente con respecto a los jefes de familia y demostró grados de instrucción medios y altos. Predominan los empleados (8), seguidos por profesionales universitarios y docentes (6), obreros y artesanos (3), además de un comerciante, un jubilado y un agricultor. No había entre los encuestados, ninguna persona desempleada o buscando trabajo.

En cuanto a la relación familia/vivienda, la situación resultante fue la siguiente: 4 familias habitan en el apartamento visitado desde hace 5 años o menos; 13 lo hacen en el lapso de 5 a 10 años, y 3 desde hace más de 10 años. En cuanto a la tenencia de la vivienda, también predomina la propiedad: 18 de las 20 familias son propietarias --adquirieron el apartamento gracias a Ley de Política Habitacional, mediante créditos otorgados por el INAVI (ver Anexo 9)--, 2 de estas 18 familias pagan cuotas de 3.700 Bs/mes, sin ningún tipo de ajuste. Sólo en un caso la vivienda fue cancelada de contado, por un monto de 370.000 Bs. (no se tiene el dato de la fecha). Apenas 2 familias alquilan, y pagan 75.000 y 110.000 Bs/mes.

- **Aspectos físico-arquitectónicos**

Los apartamentos tienen un área de 58 m² de construcción (ver plano **Vivienda tipo**). Esta medida se mantiene igual en todas las viviendas, debido a la imposibilidad de crecimiento por tratarse de apartamentos; las variaciones sólo dependen de las mejoras o modificaciones internas que los habitantes hayan efectuado. Al igual que en los casos anteriores, los aspectos cualitativos se evaluaron con una escala que va desde la A (estado óptimo) hasta la E.

Las viviendas tienen 3 habitaciones, y un solo baño. De las 20 familias encuestadas, 18 realizaron reformas en sus viviendas; algunas de estas son: colocación de cerámicas de baño y/o de piso, empotramiento de cocina, cerramientos de los closets, cambios de ventanas y colocación de rejas. A pesar de estas cifras, 17 manifiestan necesitar algo más en sus viviendas, algunas de estas carencias son: otro baño, cambio de ventanas, cocina empotrada, cerámicas del piso (los que aún no lo han hecho), etc. También aquí se ve el deseo de mejorar sus viviendas, y la calidad de vida hogareña. Aquí también sólo se encontró un caso de aporte de mano de obra en las reformas realizadas.

La iluminación y la ventilación de las viviendas es suficiente, pero sin embargo se registraron algunas quejas al respecto; exceptuando el baño, todas las habitaciones dan a

espacios abiertos. El relevamiento dio los siguientes resultados: de las 20 viviendas visitadas, 15 tienen un grado de iluminación y ventilación A (excelente), 4 se consideraron como B (muy bueno), y sólo 1 vivienda obtuvo una clasificación C.

La calidad de los acabados parece levemente menor a la de los urbanismos anteriores, 4 se consideraron en estado muy bueno (B), 13 en buen estado (C), 2 regular (D), e incluso una vivienda mostraba mal estado (1). En la calidad de los cerramientos (puertas y ventanas), el resultado es mejor que el del aspecto anterior, debido a las mejoras que han realizado.

Al igual que en los desarrollos anteriores, también aquí todas las familias tienen nevera y cocina, 14 tienen lavadora, y 3 tienen además microondas. El estado del mobiliario mostró lo siguiente: en 6 viviendas se observó un estado muy bueno (B), y en las otras 14 se bueno (C).



Los aspectos que destacan en las preguntas *¿Cuáles son los problemas más graves de la familia? (que puedan tener relación con la vivienda y/o el urbanismo)*, son similares a los ya citados: falta de espacio –aquí, a diferencia de los anteriores, destacan la falta de espacio para estudiar y para la intimidad de los habitantes–, necesidad de otro baño, falta de closets y puertas; y 6 no destacaron ninguno. También surge como problema adicional la transferencia de ruidos entre apartamentos; según dicen, se escucha todo lo que ocurre en la casa del vecino.

En el caso particular de El Pilar, por tratarse de viviendas multifamiliares de desarrollo vertical, se añadió la pregunta *¿Prefiere usted vivir en una casa o en un apartamento?*, 13 respondieron que en una casa, y los motivos fueron: "mayor privacidad", "más comodidades", "más espacio"; los 4 que prefieren seguir viviendo en apartamento, alegan a favor de estos: "la seguridad", y "la comodidad, por ser más fácil de limpiar".

- **Aspectos socio-culturales**

La ciudad de mayor influencia, al menos en el aspecto laboral, es Mérida; pero recurren frecuentemente al "centro" de Ejido por servicios comerciales; también las actividades educativas (por lo menos hasta finalizar la educación secundaria) se desarrollan en la zona. Tienen servicio de transporte público diario con largos períodos de espera (hasta más de 30 min.), y un tiempo de recorrido al centro de Mérida de aproximadamente 30 minutos; 6 familias tienen vehículo propio. Tienen teléfono público cerca, y 15 de las 20 viviendas visitadas tienen teléfono privado; 10 tienen teléfono celular. Seis familias tienen computadora personal y todas leen, por lo menos, un periódico a la semana, muchas leen los 7. Todos tienen al menos 1 televisor, y 6 tienen televisión por cable.

De los 20 encuestados, 17 respondieron sí estar contentos con su vivienda, y 19 que les agrada el lugar donde está ubicada, lo que denota un sentido de pertenencia alto con respecto a la vivienda y el sector. A pesar de eso --más por deseos de mejorar que por desconformidad--, 9 respondieron que se mudarían a otro sitio, 3 que no, y 5 que tal vez. Las relaciones vecinales son buenas, pero aparentemente un poco menos que en los dos desarrollos anteriores. En cuanto a la asociación de vecino, ocurre algo que no se presentó en los otros dos casos, y es que al parecer cada edificio se rige por una pequeña junta de vecinos; esto destaca luego de recoger respuestas totalmente contradictorias con respecto a las actividades que realizan en comunidad, y en cuanto a la frecuencia de las reuniones.

El equipamiento urbano parece notoriamente mejor que en los casos anteriores; esto se debe, sin lugar a dudas, a la cercanía del desarrollo con la ciudad de Ejido. Por estar esta ciudad tan poblada, los servicios han ido creciendo, y aun cuando no funcionan en estado óptimo, se acercan bastante a ello. El Desarrollo cuenta con una cancha deportiva, y está en construcción un grupo escolar (ver plano **Equipamiento**).



- **Respuestas referidas a la calidad de vida**

Fue muy variada la gama de consideraciones sobre sus rasgos distintivos, pero predominaron los aspectos materiales: disponer de recursos suficientes y de buen salario (4), tener salud (4), poder acceder a los servicios indispensables (4). En segundo término se situaron quienes valoran más la calidad ambiental urbana: habitar una buena casa en una buena urbanización, disponer de ayuda mutua, contar con áreas verdes para el esparcimiento, y con instalaciones deportivas (7). En otros 4 casos hicieron prioridad en lo espiritual: *"Vivir tranquilo y sentirse bien"*.

En sólo una respuesta se destacó la importancia del trabajo en la calidad de vida --un aspecto que se preguntaba en la interrogante siguiente, y en la cual sí reconocían que la calidad de vida depende del trabajo--, *"El que trabaja bien vive bien y se siente bien"*, dijo una mujer de 43 años, casada, bachiller. Llama la atención que uno de los encuestados invirtiera los términos de la ecuación: *"A mejor calidad de vida, mejor trabajo"*.

Se transcriben las respuestas más significativas conducentes a definir calidad de vida: *"El sistema que tenemos para sobrevivir"*, *"Sentirse bien donde uno está y con las personas con las que vive y el medio donde se encuentra"*, *"Todo el ambiente en que uno vive, lo que le rodea: transporte, vías de comunicación, posibilidad de que los hijos estudien; en la medida en que lo que le rodee sea bueno, la calidad de vida es mejor"*, *"Llevar una vida chévere"*.

¿Qué objetos materiales caracterizarían una buena calidad de vida? De los 20 encuestados, 10 señalaron que "un carro"; ello muestra un buen nivel de aspiraciones. Lo confirman las 6 respuestas que valoran disponer de computadora, y por consecuencia de acceso a la Internet. Otras 10 destacaron los clásicos electrodomésticos, 7 la importancia de una vivienda bien equipada pero sobre todo más amplia; y entre las respuestas atípicas figuran las siguientes: dinero, vestimenta, tener una finca, una biblioteca, y educación.

Para comparar si las familias habían evolucionado favorablemente o no en su calidad de vida, se formuló la pregunta *¿Con respecto a 5 (o a 10) años atrás, considera que vive mejor, igual o peor?* Apenas dos dijeron peor, 17 afirmaron vivir mejor que antes, y uno dijo igual. Esto se confirma con las respuestas a la pregunta *¿Se considera feliz hoy en día?* 18 respondieron afirmativamente, uno dijo regular, y el otro restante pronunció un no rotundo.

Y como la pregunta que le antecedía indagaba sobre el concepto de felicidad, las reflexiones expuestas demuestran que bien saben de qué se habla. Se las clasifica en tres áreas temáticas, con predominio del tener: *"Tener comodidades, estar bien"*, *"Tener todo lo que uno quiera"*, *"Tener salud"*, *"Estar satisfecho con lo que uno tiene y apreciarlo"*; con predominio de los lazos familiares: *"Tener la familia unida"*; *"La alegría dibujada en el rostro de quienes nos acompañan, debido al trabajo y al esfuerzo"*, *"Tener una buena mujer, que lo quiera a uno y lo respete"*, *"Lo es todo: la salud, estar bien en el hogar, el buen convivir, el compartir, la comunicación"*; con predominio de lo espiritual. *"La emoción de vivir tranquilo y seguro,; "Paz y tranquilidad"*; *"Sentirse bien con uno mismo, disfrutar el momento"*, *"No existe la felicidad, es algo fugaz, apenas pequeños momentos"*.

Con todos esos insumos del tener y del querer, era previsible que los encuestados se ubicaran en niveles medios y altos de la escala social: trece se situaron entre el escalón 6 y el 9, seis en el escalón 5, y apenas unos por debajo de 5.

• **Respuestas referidas a la calidad ambiental**

Según los encuestados, el problema mayor del sector es la inseguridad, incluyendo tendencias al alcoholismo y la drogadicción (9 respuestas); le siguen los problemas de espacio: hacinamiento en el entorno, carencia de salón de reuniones y canchas deportivas; luego vienen las molestias por los ruidos y escándalos nocturnos; y finalmente la acumulación de basura.

¿Cuáles mejoras comunitarias han logrado a través de la Asociación de Vecino? En 13 respuestas destaca el cercamiento de los bloques porque permite aumentar la privacidad; también destacó la redistribución del gas (comprado ahora a granel por la Asociación), y la ampliación de los estacionamientos. No obstante lo anterior, 5 encuestados dijeron que la asociación no había logrado ninguna mejora; tal vez esto se deba a que, como se mencionaba anteriormente, existen varias agrupaciones vecinales menores.

En las mejoras que los vecinos desean, destacan las expectativas en pro de las canchas deportivas y de áreas verdes o parques, la creación de un módulo de servicios que incluya comercios, la construcción de un centro comunal o salón de usos múltiples, la creación de un servicio médico-odontológico, una capilla, un preescolar, otro liceo.